

### DEL MOMENTO

## LA POLITICA SUICIDA DE LA REACCION

En plena guerra civil, entre la información que publican los periódicos de la bárbara lucha intestina desencadenada por la coalición de todas las fuerzas reaccionarias de nuestro país, hemos encontrado un leónico despacho, fechado en Estocolmo, referente a la subida al Gobierno de los socialistas en la monarquía Suecia.

Esta sencilla noticia nos hace meditar acerca de la política conservadora de España, que, con pérdida notoria del instinto de conservación, se entregó, cegada por la soberbia, a oponerse sistemáticamente, con cerrilidad evidente de pensamiento, a reformas de carácter político y social que impicne inexorablemente la justicia. Aquí, en España, en cuanto se rozaban ligeramente los intereses creados de la plutocracia surgía una algarabía de protesta, como si se hundiera el mundo, y junto a los adinerados se agrupaban todos los elementos reaccionarios en un esfuerzo unánime, y como tenían en sus manos los elementos coercitivos de la nación, fué siempre seguro el triunfo de los poderosos.

Vino la proclamación de la República, y en la memoria de todos están las etapas porque ha pasado en su lustro de vida. Como el nuevo régimen se implantó por un procedimiento casi evolutivo, creyeron las clases conservadoras que todo iba a seguir igual, reduciéndose, según su torpe pensar, el cambio de régimen a una simple sustitución de nombres; pero en cuanto vieron, durante el primer bienio, que se planeaban reformas elementales desde un Gobierno esencialmente democrático, comenzaron una ofensiva sorda, hasta llegar a constituir el conglomerado que desnaturalizó el nuevo régimen, todo lo cual trajo como consecuencia un vehemente renacimiento del espíritu popular, afianzado noblemente en los ideales de la mayor parte

del país, que triunfó en las elecciones de febrero. Los elementos reaccionarios se dispusieron a no respetar la voluntad del pueblo, a la República, sólo por el hecho de que ésta inició en su principio una reforma agraria justa, de distribución equitativa de la tierra y por haber creado un impuesto sobre la renta verdaderamente insignificante, limitándose en otros órdenes a reformas que debieron ser aceptadas por la justicia que representaban y que rigen en otros países con satisfacción lógica de las clases conservadoras.

Aquí, los elementos reaccionarios han tenido siempre una fobia socialista, que era muestra evidente de su intransigencia sectaria. No les servía el ejemplo de otros países, incluso de aquellos que, constituidos en monarquía, como Bélgica, y Suecia, ahora, han aceptado la colaboración ministerial socialista, y por no aceptar esos ejemplos y someterse al imperio de la realidad, impuesta por la voluntad del país, nos han llevado al desastre de esta guerra civil, cuidadosamente preparada, provocada y continuada por todos los elementos reaccionarios de la nación, que han practicado una política suicida, sin importarle—a pesar de sus hipócritas invocaciones patrióticas—la ruina y la miseria de España, con tal de rebelarse, en nombre de su soberbia y fanatismo, contra la voluntad del pueblo.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

La rebelión, llevada a cabo en estrecha y heterogénea alianza por todos los elementos reaccionarios de la nación, es el resumen monstruoso de su actitud suicida y brutal, y el fin de una política de privilegio, ya que al compás de la marcha de la victoria popular alborea una revolución profunda y severa, de intenso cambio en la contienda política y social de España.

### CONTRA LA AVIACION FACCIOSA

## Todos muy atentos a las señales de las sirenas.

Se previene al pueblo que debe prestar la máxima atención a las distintas señales de las sirenas, cuyo significado es el siguiente:

**ALARMA:**  
Una señal larga (60 segundos).  
**PELIGRO INMINENTE:**  
Tres señales cortas (30 segundos), con cortos intervalos de silencio (10 segundos).

**VUELTA A LA NORMALIDAD:**  
Cuatro señales largas (60 segundos), con largos intervalos de silencio (45 segundos).

Se previene al pueblo que al oír las señales de PELIGRO trate de buscar refugio en sótanos y lugares apropiados de defensa.

Las concentraciones y aglomeraciones de coches, paradas de taxis, etcétera, tratarán rápidamente de descongestionarse.

Fuele darse el caso de que, por la inminencia del PELIGRO, se perciba esta señal sin oírse la de ALARMA.

Puede también oírse la VUELTA A LA NORMALIDAD, sin haberse dado la señal de peligro.

En los casos de bombardeos nocturnos, a la señal de PELIGRO seguirá el apagón general del alumbrado de la ciudad.

A partir de este momento, queda prohibido el funcionamiento de las señales de entrada y salida de los trabajos por medio de sirenas eléctricas, de vapor, etc.

### Dirección General de Comercio (Abastecimiento local)

## Importante para el vecindario.

Hoy, de dos a diez y mañana de nueve a una y de tres a siete, se procederá en las oficinas de distrito, en los lugares que a continuación se detallan, al reparto de los vales para el suministro de pan durante el próximo mes de octubre:

**OFICINAS DE DISTRITO**  
Distrito primero.—Agencia Aracil, calle de Burgos.  
Distrito segundo.—Agencia Austin, Muelle, 35.  
Distrito tercero.—Calle de Castelar, número 11, bajo (Casa «El Siboney»).  
Distrito cuarto.—Calle de Santa Clara, 10, bajo.  
Distrito quinto.—Boulevard de Pereda (oficinas del Patronato de Turismo).  
Distrito sexto.—Calle de Madrid, 2, bajo.  
Distrito séptimo.—Alonso Gullón (Matadero).  
Distrito octavo.—Primera sección, que abarca a los pueblos de Peñacastillo, La Reyerta y Nueva Montaña, situada en el cuartel de milicianos de Peñacastillo, barrio de La Peña.

Segunda sección, instalada en los locales del Frente Popular de la Albericia, y que distribuye a los pueblos de Cuelo, Monte, la Albericia y San Román.

Se advierte al público que no es necesario la formación de largas colas ni aglomeraciones a las puertas de las oficinas de distrito, pues en esta ocasión se hará el reparto con mucha mayor rapidez que la vez anterior, por

haber sido ya rectificadas y confrontadas todas las cartillas, quedando garantizado, por tanto, el reparto total de las mismas en las horas señaladas.

**AVISO A LOS COMERCIANTES**  
A fin de controlar debidamente por este organismo la distribución equitativa de los artículos racionados, se ordena a todos los comerciantes que, diariamente, de diez a doce de la mañana, hagan entrega en las oficinas de distrito en que esté situado el comercio o industria, de los vales de raciones expedidos el día anterior, bajo sobre, especificando en el mismo, con su firma la cantidad de raciones que suma la totalidad de los vales del día anterior.

**IMPORTANTE PARA LOS DUEÑOS DE FONDAS, BARES Y RESTAURANTES**  
A partir del día 1 del próximo mes de octubre se pondrá en vigor la cartilla de racionamiento para los establecimientos arriba citados. Para proveerse de ella deben pasarse por las oficinas establecidas por esta Dirección general en el edificio del Circulo Mercantil, sito en el paseo de Pereda. Es necesario que al acudir a recoger dicha cartilla vengan provistos de la que actualmente obra en su poder, así como de los vales correspondientes, pues de lo contrario no se les facilitará mencionada cartilla, impidiéndose suministrarle pan y víveres en tanto no obre en su poder.—La Dirección general.

## MAS BARCOS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

## Santander confraterniza con los leales marinos.

## Una proclama conminatoria a los buques piratas.

En las primeras horas de la tarde de ayer entraron en nuestro puerto el acorazado Jaime I y los cruceros «Libertad» y «Cervantes», que forman parte de la escuadra del Norte, que vigila la costa del Cantábrico. Como no se tenía conocimiento de su llegada, no se hizo a sus dotaciones el recibimiento calurosísimo que se tributó a los primeros barcos de la escuadra española cuando hace días entraron en bahía; pero, al divisarles, los buques surtos en el puerto les saludaron con sus sirenas, acudiendo también mucha gente a los muelles para dar la bienvenida a los heroicos marinos de la auténtica escuadra española.

Por la tarde, los marinos francoes de servicio desembarcaron, animando con su presencia la ciudad y poniendo una nota de color y de alegría en los paseos.

El día estuvo, como desde su amanecer, muy lluvioso. De no haber sido así, es seguro que se hubiera desbordado el entusiasmo ante la presencia de los leales marinos que han puesto su juventud y su vida al servicio de la noble causa de la República.

Estos buques como otros de la escuadra que forman la que opera en el Norte, vinieron de realizar algunos objetivos que le habían sido designados por el alto mando, y que cumplieron a plena satisfacción.

**NOTA CONMINATORIA A LOS TRIPULANTES DE LOS BUQUES PIRATAS**

Los bravos marinos españoles de la escuadra leal y española han dirigido a los tripulantes de los barcos piratas la siguiente conminación:

«Estamos en el Cantábrico y somos los únicos dueños de los mares que bañan las costas de nuestro querido pueblo. Vuestras piraterías han terminado. Os conminamos a que salgáis a combatir con nosotros o a que os rinda-

### DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

## Las fincas rústicas y los contratos de aparcería.

Es preocupación fundamental del Gobierno llevar al campo el bienestar a que sus cultivadores tienen derecho. La precaria situación en que vivían los humildes arrendatarios y aparceros ha venido a agravarse de un modo extraordinario por culpa de los que toda su vida se dedicaron a gozar del privilegio resultante de la fácil explotación de los primeros. Por otra parte, es imperiosa la necesidad de proceder rápidamente a una ordenada intensificación de cultivos y a la adquisición de cantidades considerables de materias fertilizantes que, adelantando la obtención de los frutos, eleven considerablemente el rendimiento unitario de los productos.

En su virtud, a propuesta de la Dirección de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las rentas pendientes de pago sobre fincas rústicas quedan reducidas en un 50 por 100, cualquiera que sea la forma en que estuvieren estipuladas.

Art. 2.º Las rentas correspondientes a propietarios complicados en la subversión fascista serán abonadas en la cuenta que en la Caja de Finanzas tiene abierta la Dirección general de Agricultura, presentando en estas oficinas, para su registro, el resguardo de dicho ingreso.

Art. 3.º Cuando las rentas a que se refiere el artículo segundo estén concertadas en especie, se hará cargo de las mismas el Comité Agrícola Local, quien dispondrá la mejor manera de almacenarlas y conservarlas a disposición de la Dirección general de Agricultura. En cada caso, facilitará el citado Comité un recibo, por duplicado, en el que se haga constar el nombre del dueño, el del arrendatario que hace la entrega y la cantidad o medida y clase del producto, enviando un ejemplar del recibo a la Dirección general de Agricultura, quedando el otro en poder del arrendatario.

Art. 4.º De igual manera que la señalada en los dos artículos anteriores, se procederá cuando los dueños, aún no probada su complicidad en la subversión, se hallen o tengan su residencia habitual en pueblos ocupados por los rebeldes.

Art. 5.º Los Comités Agrícolas locales enviarán a la Dirección de Agricultura (Velasco, 1, primero), en el

plazo más breve posible, una relación detallada, donde se haga constar el nombre de los dueños arrendadores que se hallen comprendidos en los artículos segundo y tercero, su residencia actual y habitual, nombre del arrendatario, importe de la renta debida (50 por 100), en pesetas o en especie (y si fuese a la parte, valor, peso o medida calculados), fecha del venimiento y observaciones pertinentes. Y otra relación igual para los comprendidos en el artículo cuarto. Estas relaciones pueden enviarse fraccionadas a medida que se comprueben las circunstancias a que se refieren dichos artículos.

Art. 6.º Quedan anulados todos los contratos de aparcería. Los aparceros quedarán solamente obligados:

Primero.—A reintegrar al dueño o prestamista el saldo resultante de la liquidación de aparcería en el día de la fecha, con exclusiva referencia al capital inicial, y sin tener en cuenta el valor actual de las reses objeto de liquidación, que quedarán automáticamente de la exclusiva propiedad del aparcerero.

Segundo.—Si el valor inicial de las reses fuese superior al valor actual de las mismas, el aparcerero reintegrará al dueño el valor de tasación actual, descontando del mismo las entregas hechas por ganancias, si las hubiere habido.

Art. 7.º Cuantas reclamaciones y dudas surjan en la aplicación de estas disposiciones, serán presentadas en los Comités Agrícolas locales del Ayuntamiento respectivo, quienes con su informe las elevarán a la Dirección General de Agricultura, donde serán estudiadas y resueltas con carácter definitivo.

Santander, 28 de septiembre de 1936. Visto bueno: el gobernador civil, Juan Ruiz; el director general de Agricultura, Mariano Ramos.

**NOTA IMPORTANTE**  
Se pone en conocimiento de los ganaderos que esta Dirección General dispone de cien reses lecheras de raza selectísima y de todas las edades, para cambiar o vender.

Dirigirse a don Modesto Moreno Roderio, Dirección General de Agricultura, teléfono 3245.

Santander, 28 de septiembre de 1936. Mariano Ramos.

## La «Peña Katiuska», en el Hotel Royal.

Como todos los domingos, la «Peña Katiuska» se propuso el pasado sábado la vida de los niños que están en Santander refugiados, y eligió el Hotel Royal donde fué recibida con gran entusiasmo por los pequeños huéspedes.

Al acto asistió el alcalde. La ronda la llevó a los «peques», además de la alegría de sus notas, juguetes y caramelos.

En el salón donde los niños tenían sus mesitas para almorzar tuvo lugar el concierto, que resultó entretenido y a la vez emocionante.

Cuando los rondallistas se marcharon del Hotel al compás de un bonito pasodoble, los chiquillos les despedieron con una calurosa ovación.

## Dr. Vázquez Andia MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

## Correspondencia e información.

Se interesa pasen por esta Sección a recoger correspondencia a ellos dirigida los compañeros siguientes, o, en su defecto, sus familiares:

Luis Sánchez, Guillermo Blanco, Ciriacio Sigler, Juan Eguiguren, Juan Manuel Vega, Alfredo Augusto Carpintero, Angel Vega, José Tomás de Guaresti, José Muñoz Sanz, Julio Navarro, Francisca Atcau, Santos Lasso, Lorenzo Robles, José López Montero, Joaquín Alonso, Mercedes Verdés, Marina Orejas, Carlos Verdés, Argimiro Alvarez Esteban, Enrique Pozas Gómez, Manuel Alvarez, Antonio Dimas Soier, José Fernández, Antonio Fernández, Eustasio Alonso, Jaime Miralles, Eloy Herrero, María Sáenz, Martín Sampedro, Secundino Menéndez, Manuel Suárez, Evaristo Blanco, Isabel Chivite y Manuel Iglesias Palacios.

—Adela Rodríguez Pereira, empleada de la fábrica de tabacos de Santander, desea saber el paradero de su nieta, Carmen San Vicente Jiménez, asilada en la Casa de Misericordia, de San Sebastián.

—Alejandro Larrumbe Esparza, con domicilio en el Hotel Concepción, desea saber el paradero de la familia Altolaguirre, en esta localidad.

**Luis Sierra Cano**  
Huesos y articulaciones  
Cirugía — Radiología  
Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

**Delegación de Asistencia Social.**  
Se ruega la presentación en esta Delegación de Socorro de las siguientes personas:  
Rogelio Fernández y Fernández, residente en la Abadía Cisterciense de Cobreces.  
María González Fernández y Argentiña Fernández Rodríguez, residentes ambas en las Hermanas Trinitarias, en la Alameda de Oviedo, número 51, para comunicarnos un asunto de suma importancia.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.

Santander, 28 de septiembre de 1936. El director general de Instrucción pública, P. O., Florentino Losada Martín.

# Que vive del trabajo propio.

Suele ocurrir que nos explican las cosas repetidas veces y no las entendemos, o porque la explicación es deficiente o porque no funcionan bien nuestras entendaderas. En las escuelas se ve que las lecciones de cosas, las lecciones prácticas, resultan más eficaces que el sistema de las definiciones. Las hay, en los libros escolares, que no están al alcance de la inteligencia de los niños, en la edad en que se les obliga a retenerlas en la memoria, a aprenderlas de carretilla. Las definiciones deben ser claras y breves. Y además, se debe procurar que las comprenda quien las aprende. En la Gramática escolar hay definiciones que no pueden interpretarse acertadamente los niños que acaban de salir del grupo en que los alumnos delezran, o poco menos.

Sobre la llamada «lucha de clases» se ha escrito mucho y se ha hablado más. Pero no se ha encontrado la definición exacta de lo que es esa lucha. De aquí procede la confusión. Hay quien cree que se trata de unificar, de uniformar, de monotonizar la vida de relación, la vida social de las gentes. Tiempos hubo en que se hablaba de la lucha de la buisa contra la levita. Estos conceptos erróneos van desapareciendo. Y ya se ve claramente que la mejor definición, la más clara, la más breve, es esta, bien sencilla: «La lucha de quienes viven del trabajo propio contra quienes viven del trabajo ajeno». A esto se reduce todo. «Ganará el pan con el sudor de tu frente.» «Sométamonos a esa ley. Pero a condición de que no haya quien se gane el pan con el sudor de la frente del prójimo.»

La clase media es una clase creada por la imaginación. Generalmente, esta clase es una prolongación de la clase trabajadora; una clase que, en vez de tender a seguir las costumbres del proletariado, procura imitar a la burguesía, y hasta a la aristocracia algunas veces! Una presunción infantil, que con frecuencia exige, en el seno del hogar, muchos sacrificios. Y al fin, esa llamada «clase media», que es gente que vive de su trabajo propio, se ha convencido de que no es una isla, de que no es un archipiélago en la vida social. Es tierra que pertenece al gran continente de la clase trabajadora.

dora. La isla, cada día más aislada, es esa llamada clase alta, que se dedica a disfrutar de unos ingresos abundantes, espléndidos, que son el producto del trabajo ajeno, y que no trabaja nunca, porque aunque se fatigue y se sofoque, «no trabaja» cuando se dedica al cultivo de los deportes, prefiriendo, naturalmente, los que resultan más caros.

La clase media que vive de su trabajo, ha comprendido que su puesto social está en el seno de la gran familia, universal, de los trabajadores. El periódico titulado «Trabajos», que se publica en Barcelona, dice, en un interesante documento, que la inmensa mayoría de la clase trabajadora de Cataluña y la totalidad de la masa de la pequeña burguesía, de una manera decidida e impresionante por el número y por el entusiasmo, aumentan las filas de la U. G. T. de Cataluña. «Es difícil precisar todavía—añade—; pero podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el 70 por 100 de los que en Cataluña trabajan pertenecen a nuestra central sindical, y es que la clase trabajadora comprende que es preciso ir adelante y que es imposible detenerse en el camino emprendido el 19 de julio, y busca constantemente la organización que, por su seriedad, por su revolucionarismo adaptado a las realidades de cada momento, puede llevarla al triunfo definitivo y evitar en todo lo posible conmuevas innecesarias.»

La «pequeña burguesía», o sea, la clase media, ingresa en las organizaciones, en las colectividades obreras. Es que ha comprendido plenamente que la llamada «lucha de clases» se reduce a estos términos sencillos: «Con los trabajadores, quienes viven del trabajo propio. Con la alegre pereza sistemática, que consume mucho y no produce absolutamente nada, quienes viven del trabajo ajeno.»

**Carlos R. Cabello**  
Médico - jefe de la Casa de Maternidad.  
CASTELAR, 15, 1.ª derecha.  
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.  
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

## VIDA SOCIETARIA

### FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Se convoca a una reunión, que se celebrará hoy martes, a las siete y media, a todos los compañeros tapiceros.

Se ruega la más puntual asistencia. El secretario.

—Suspendida la reunión de Administrativa, se convoca a las mismas para mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social.—Por la Federación Local, El secretario.

—Se advierte a todos los inscriptos en esta organización, que conoza el manejo del arma larga, que deberán encontrarse en nuestro domicilio social hoy, a las nueve de la mañana, bien entendido que sufrirán examen.

Igualmente se convoca para las seis y media de la tarde a todos los que deseando formar en las filas de los defensores de la causa antifascista y deseen instruirse para acudir en momento oportuno donde se les destine.

### COOPERATIVA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE ASTILLERO.—Se ruega a todos los compañeros que deban cuotas atrasadas en esta Cooperativa, se pongan al corriente de las mismas lo antes posible, pues de lo contrario serán baja definitiva de la misma.

Las horas de cobro son de seis a siete y media de la tarde, todos los días laborables, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.—La Directiva.

### SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes al Sindicato del Transporte Marítimo que la Contaduría y cuantas gestiones haya que hacer, lo hagan en la Delegación marítima, Castelar, 23, bajo, en la Secretaría del Sindicato Nacional del Transporte Marítimo, C. N. T., durante las horas del día.—Por el Sindicato Marítimo, El secretario.

—Se convoca a una asamblea a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato para mañana, miércoles, en el domicilio social, Primero de Mayo, 4. Por ser los asuntos de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—Por el Sindicato, El secretario.

### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE PEONES.—Se convoca a una asamblea magna para hoy, martes, día 29 del corriente, a las siete de la tarde, a todos los compañeros que componen esta Sección. Esperamos que dado los asuntos a tratar acudan todos con la más exacta asistencia y puntualidad, pues se pasará lista y al que no acuda se le impondrá el correctivo acordado.—El secretario.

—Se convoca con urgencia para hoy, martes, a las cuatro de la tarde, a todos los compañeros lesionados en accidente del trabajo por cuenta del Ayuntamiento. Siendo el asunto de suma trascendencia para estos compañeros, esperamos que no faltará ninguno.—El secretario.

### PARTIDO COMUNISTA

Se hace saber a todos los camaradas y simpatizantes del Partido Comunista de Santander y la provincia, el traslado del domicilio social al nuevo local de la calle de Velasco, 17, primero izquierda.—Por el Comité comarcal, El secretario.

### RADIO NORTE.—Se convoca a todos los militantes y simpatizantes a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio, Santa Clara, 10, primero, hoy, martes, a las ocho de la noche.

Se recomienda la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—Por el Comité, El Responsable.

### SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION «STANDARD».—Se pone en conocimiento de todos cuantos trabajaron en el Standard con anterioridad al año 1931 y que fueron despedidos en dicha época, que con esta fecha se ha perfeccionado una lista de antigüedad, que se considerará definitiva una vez aprobada por la asamblea en una próxima reunión, para lo cual se invita a todos cuantos se consideren con derechos lo hagan constar ante la Directiva de este Sindicato, en la Casa del Pueblo de Maliaño, todos los días laborables, de cinco a siete, hasta mañana, después de cuyo plazo no se admitirá reclamación alguna, siendo, por lo tanto, dados de baja en todos sus derechos los que no hayan reclamado antes de dicha fecha.

Se exceptúan los compañeros que se hallan en el frente.

### SINDICATO DEL RAMO DE LA EDIFICACION DEL VALLE DE CAMARGO-MALIAÑO

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los trabajadores que no estén sindicados y sean de este Ramo, que pueden pasar a sindicarse hasta el día 15 de octubre. Los días que podrán hacerlo serán los miércoles, de siete a ocho de la noche, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

A todos los sindicados se les ruega se pasen por la Casa del pueblo para tomar la filiación para la Bolsa del Trabajo.—La Directiva.

### SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta directiva mañana, miércoles, a las seis de la tarde, para un asunto de mucha importancia, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.—El presidente.

### TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de todos los profesionales de la enseñanza, que ejercen en esta provincia, y no han sido sancionados por la Comisión de Cultura, que pueden solicitar el ingreso en esta Asociación, para lo cual llenarán el oportuno «Boletín de inscripción».

Se advierte que una Comisión formada por la Directiva y dos asociados más, acordará el ingreso de los que proceda.—El presidente.

### ALBAÑILES Y SIMILARES, DE LA U. G. T.

Este Sindicato convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, que se hallan en la actualidad accidentados en las obras del Ayuntamiento, se presenten hoy, martes, por la Secretaría, de seis a ocho de la noche, para un asunto que les interesa relacionado con el trabajo.—La Directiva.

### MILICIAS.—Se convoca para hoy, martes, a las ocho de la noche, a todos los inscriptos en las milicias de esta Sección.

A la vez se admiten nuevas inscripciones de todo compañero que pertenezca a esta Sección y haya cumplido el servicio militar.

Las horas de inscripción serán de seis a ocho de la noche.—La Directiva.

### FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION DE SANTANDER.—Se comunica a los hijos y nietos de cigarreros y tabaqueros fallecidos durante cinco años, y no tengan ningún familiar en la industria, se pasen por la Secretaría de esta Federación Tabaquera, Segismundo Moret, 5, bajo, de

sels a ocho de la tarde, para ponerles en la lista de ingreso, siempre que tengan veintidós años y menos de treinta y cinco.

Se ruega a las compañeras y compañeros que no hayan apuntado los hijos y nietos, según acuerdo, lo hagan lo antes posible, pues se cerrará dicha lista para ponerla en práctica.—La Directiva.

### SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se avisa a todos los compañeros y compañeras que se encuentran atrasados en el pago de las cuotas, que es da un plazo improrrogable hasta el día 10 de octubre para que se pongan al corriente, y que el que no lo haga así será expulsado de la Sociedad, con todas las consecuencias.—La Directiva.

### COMITE DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Convoca a junta para mañana, miércoles, a las once de la mañana, a todos los compañeros, encareciendo la asistencia, por tratarse de asuntos importantes.—El secretario.

### SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las siete y media en la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para un asunto muy interesante. Se ruega la puntual asistencia.

## TEATRO PEREDA

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T.

Primera actriz: Teodora Moreno—Primer actor: Joaquín Precios

Martes, 29. A las 7,15 y 10,30. Precios populares. Butaca, 1,00; paraíso, 0,30. PROGRAMA.—1.ª. Sinfonía por una selecta orquesta.

2.ª. Repetición del homenaje al inmortal autor del glorioso drama DANIEL, Joaquín Dicenta, en su popularísima obra

## JUAN JOSE

Mañana, miércoles, tarde y noche, Mariana, de B. Pérez Galdós.

## DE TEATROS

Cuando en las temporadas veraniegas nos visitan las compañías de los teatros madrileños, ansiamos presenciar sus representaciones para saborear las delicias de las últimas obras estrenadas.

Pagamos gustosamente cuatro o cinco pesetas por una butaca y salimos satisfechos de haber pasado un par de horas agradables.

Yo, que soy antiguo aficionado al teatro, no quisiera dar importancia a la compañía que actúa en el Teatro Pereda (hoy teatro del pueblo).

El domingo por la tarde se me ocurrió ir a conocer la interpretación de la conocida obra «Dueña y señora».

La entrada, a pesar del día espléndido, que invitaba más a pasear que a refugiarse en el teatro, era bastante aceptable.

Me siento en mi butaca y empieza por obsequiarnos con la actuación de un sexteto compuesto por los mejores profesores de las orquestas teatrales. ¡Sólo esta audición valía la peseta!

Impaciente esperaba que se levantara el telón, y cuando esto se realiza me vi sorprendido por una vistosa presentación escénica y por unos artistas elegantemente vestidos y que sabían «decir».

Quando transcurría la representación, me quedé admirado. Una interpretación perfecta, magnífica; como las de las compañías que al principio de este artículo me refiero.

No quiero hacer mención de ningún artista, porque todos realizan una labor admirable, interpretando sus personajes a la perfección.

La función termina entre nutridos aplausos y ovaciones, que ya habían sido otorgados en el transcurso de la representación.

El objeto de estas líneas sólo es INVITAR a todos los que sientan el arte a que asistan a estas funciones, en la seguridad que me lo han de agradecer.

Es el teatro del pueblo, y el pueblo está obligado a contribuir a esta obra, que no tiene más defecto que costar una peseta.

Un antiguo aficionado.

## DOCTOR J. MANZANOS

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6.

PABLO IGLESIAS, 37, CHALET (Parada tranvía y autobús S. Martín) Teléfono 2387.

## CARTELERA

### SALA NARBON

Hoy, martes, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La emocionante producción

### La gran atracción

por Harry Piel

Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

### SALON VICTORIA

Hoy, martes, a las 7,15 y 10. La magnífica producción Radio

### El rayo de plata

por Sally Blane.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

### MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, martes, a las 7,15, ESTRENO de la producción de Warner Bros.

## FACIL DE AMAR

Butaca de patio, 1,00; de principal, 0,75; de anfiteatro, 0,40.

Por Adolphe Menjou, Genevieve Tobin, Edward E. Horton y Mary Astor

## LOS SUCESOS DIPUTACION PROVINCIAL

### LA TRAVESURA DE UNA NINA

Los agentes de Policía, del Frente Popular, Justo Revilla, Ramón Ruiz, Policarpo González y Emilio Herrero, presentaron en la Comaría a Manuel Sánchez Martínez, de treinta y tres años, casado, y a su esposa, Obdulia Abascal Expósito, porque los jóvenes citados, a eso de las tres de la madrugada, oyeron el llanto de un niño pequeño, que salía del balcón de la casa núm. 25, 1.ª, de Ruameror, por lo que, en presencia de los guardias municipales Vicente Ortiz y Eladio Ortega, entraron en aquella vivienda, encontrando una niña, a la que recogieron muy fría por estar a la intemperie, resultando ser hija del matrimonio antes citado, por lo que procedieron a su detención.

Preguntado el padre de la niña, contestó que a cosa de las once y media de la misma noche, salió, en compañía de su esposa, para visitar a una cuñada, dejando a la niña acostada en un colchón, en el suelo, y que sin duda la pequeña se despertó y, arrastrando, se fué al balcón, sin que ellos lo notasen, siendo el mismo quien cerró éste, sin poder presumir que la pequeña estuviera dentro.

Total: que la travessura de la niña estuvo a punto de costarla la vida, si no hubiese habido la feliz intervención de los milicianos que mencionamos al principio.

### Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2385.

## LAS NOTICIAS

ASTILLERO A ONTANEDA  
La Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda pone en conocimiento del público que a partir de hoy, día 1 de octubre, se modificará el siguiente itinerario:

Salidas de Santander, a las 8 3/4, 11 3/4, 14 7/8 y 18 3/4, para llegar a Ontaneda a las 10 1/2, 12 5/8, 15 43 y 19 5/8.  
Salidas de Ontaneda a las 7 5/8, 10 1/4, 14 1/4 y 17 4/8, para llegar a Santander a las 9 2/8, 13 4/8, 16 43 y 19 1/2.  
Los domingos exclusivamente quedará suprimida la circulación del tren que sale de Santander a las 18 3/4, y será sustituido por un tren que saldrá a las 19 25 para llegar a Ontaneda a las 20 35.

### GREMIO DE CAFES Y BARES ECONOMICOS

En el día de hoy, y de diez a una y de tres a cinco, se comenzará a vender el vino por el Gremio de Cafés y Bares Económicos, en los Almacenes de la Vinya de Uzuandín, con arreglo al número de los vales correspondientes a los números del 1 al 40 inclusive.

### Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

### SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 23 de septiembre. Premiado con 25 pesetas, número 60, y con dos pesetas, números 160, 260, 360, 460, 560, 660, 760, 860 y 960.

Estos premios se abonarán en Becado, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1874.  
Esta Sociedad pone en conocimiento a los compradores del cupón que es de 0'35 pesetas, para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

### MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3628

### LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.666.  
Estancias causadas por transeúntes, 12.  
Asilados existentes en el establecimiento, 193.

### MAREAS PARA HOY

Pleamarea: 1'56 m. y 2'15 t.  
Bajamarea: 8'13 m. y 8'34 t.  
Coeficiente medio: 85 y 93 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

### ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Santander.

Aprobados por la Corporación los documentos que han de regular la imposición de contribuciones especiales a los propietarios y comerciantes beneficiados por las obras de urbanización de la calle de CERVANTES, se hace público a los efectos de las reclamaciones que legalmente pudieran entablarse contra los mismos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 357 del Estatuto municipal.

Palacio Municipal de Santander, a 28 de septiembre de 1935. — El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

### Vega Trápaga

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS  
CONSULTA DE CUATRO A SEIS  
Méndez Núñez, 7, 2.ª — Teléfono 3734.

### AL QUE MADRUGA...

Muy temprano, para que no se le escapasen las víctimas, montó su guardia en el mercado de la Esperanza el bolsillero Eduardo Villar Higuera, de quince años, natural de Valladolid, sin domicilio en nuestra ciudad.

En cuanto vio a una señora que parecía tener el bolsillo bastante abultado se echó sobre él como una fiera; pero con tanta mala fortuna, que la señora no le soltó de la mano cayendo el ratero al suelo y siendo detenido por dos guardias municipales.

### Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

### MUERTO POR DISPARO CASUAL

Ayer, a las ocho de la noche, y cuando examinaba un mosquetón, que creía descargado, el miliciano Luis Moreno, de dieciocho años de edad, tuvo la desgracia de que el arma se le disparase, alcanzándole el tiro en el ojo derecho y dejándole muerto en el acto.

La escena fué rapidísima y produjo la natural consternación entre los compañeros del joven Luis, que era estimadísimo de todos por su amor a la Milicia y por su gran simpatía.

El cadáver, por orden del Juzgado de instrucción, fué llevado al depósito judicial.

### MILICIANO HERIDO EN ACCIDENTE

Cuando venía anoche a Santander, en unión de otros compañeros, el miliciano de Los Corrales de Buena Aurelio Riancho López, de treinta y cinco años de edad, el coche que lo conducía sufrió un accidente, saliendo todos despedidos del vehículo, que sufrió averías de importancia.

Aurelio fué recogido del suelo y trasladado en seguida a la Casa de Salud Valdecilla, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la pierna derecha, heridas en la frente y erosiones en la mano izquierda.

Quedó allí hospitalizado. Los demás acompañantes no sufrieron daño alguno.

### Dirección general de Industria.

### AVISO IMPORTANTE

A todos los fabricantes de curtidors se les advierte que no podrán dar salida a ninguno de sus artículos sin la correspondiente autorización de la Dirección general de Industrias.

### EL DIRECTOR GENERAL.

### Teatro Pereda (Teatro del Pueblo).

### HOMENAJE A LA ESCUADRA ESPAÑOLA

En la función que se celebrará esta noche en el Teatro Pereda, los Sindicatos de Espectáculos Públicos de la U. G. T. y C. N. T. quieren rendir homenaje admirativo a los bravos marineros que defienden ardorosamente la causa de la República, que es la causa del pueblo. Tarde y noche se pondrá en escena nuevamente el formidable drama, del ilustre escritor Joaquín Dicenta, «Juan José».

A la sección de las diez y media quedan, pues, invitados todos los marinos de la escuadra surta en nuestro puerto, que ocuparán los palcos del Teatro Pereda.

### LA SITUACION EN ESPAÑA

## Lo que dijo, en Ginebra, el ministro de Estado.

Ya dijimos en nuestra información telefónica, que nuestro ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, expuso, en Ginebra, hace pocos días, en un acto público, cuál es la actual situación en España. Este señor dijo, entre otras cosas: «El problema de España sólo puede terminarse con el triunfo del Gobierno que por sufragio se ha dado a sí mismo una gran mayoría del pueblo español. Y entre tanto, nadie incurre en el sueño de una solución pacífica. Tendrían los rebeldes que sacrificar, para establecer un régimen de modo definitivo, la vida muchos millones de hombres y de mujeres, decididos a morir por la libertad; gentes que saben lo que es en España una dictadura militar, pues tienen fresca en la memoria la de Primo de Rivera y conocen la incapacidad de los generales facciosos para otra cosa que no es: rebelarse de una manera criminal, como lo han hecho, contra la voluntad de la nación.»

«Os ha faltado una versión amplia de las noticias de España que refleja la verdad de lo que ocurre. Recordemos que parte de la culpa nos alcanza, por la censura ejercida torpemente; faltas que hemos comenzado decididamente, a corregir; faltas que se explican sólo por haber estado absorbida la atención del Gobierno en las primeras semanas de la rebelión por la organización de la defensa popular contra la agresión militar.»

«El pueblo español está plenamente convencido de la legitimidad de su causa, pero no podía percibir desde España que una causa legítima fuese tan mal comprendida, tan tendenciosamente interpretada. Cree, seguramente, que al lado de sucesos dolorosos se habrían difundido también hechos de grandeza extraordinaria, que llenan de orgullo a todos, por cuanto acausan lag raudales del carácter español. Los obreros acudían a las organizaciones sindicales, entregando millones de pesetas que en la lucha habían caído en sus manos. Gentes decididas arriesgaron la vida en el momento decisivo de la toma del Alcázar, para salvar a las mujeres y a los niños encerrados allí, con obstinación, por los jefes, y por cuya liberación el actual Gobierno hizo todos los esfuerzos imaginables, reiterando varias veces la proposición de que fuesen evacuados, dando también para ello libertad plena a otras iniciativas, como, por ejemplo,

la de la Asociación de Periodistas y la del decano del Cuerpo diplomático en Madrid, a quien el propio presidente del Consejo de ministros facilitó una aproximación al Alcázar para ver el su llamamiento humanitario conseguía llegar al corazón de los rebeldes.»

«La victoria es nuestra, porque a nuestro lado está la inmensa mayoría del pueblo español, y porque el tiempo trabaja por nosotros. Las Milicias republicanas y obreras han ido entrando rápidamente, y conservan el mismo entusiasmo del primer día, y han ganado en eficacia. Hubo que improvisarlo todo; improvisar Ejército, improvisar mandos, sustituir en funciones de orden público a elementos como la Guardia civil, en gran parte pasada a los rebeldes; hacer frente a una situación tan excepcional dentro del país normalmente constituido como encontrarse obligado a defenderse contra elementos que tenían como propia misión garantizar la seguridad y el orden del Estado. Este es uno de tantos aspectos contradictorios de la actitud adoptada frente al Gobierno de España, al reprocharle que no existiera orden perfecto en las regiones que están en nuestro poder, y he de decir que la cuestión de orden público ha mejorado notablemente, como reconocen ya todos los observadores extranjeros imparciales de Madrid en las últimas semanas, y oímos esos reproches que parten justamente de quienes encuentran natural y correcto en el orden internacional negarle elementos de defensa al Gobierno legítimo, en tanto puedan ser suministrados elementos de agresión con magnánima abundancia a los rebeldes.»

### EL CANTABRICO

APARTADO 20

### ATENEOPOPULAR

Continúa la inscripción de las clases que se cursan en este centro, siguiendo esta abierta al público todos los días laborables, de siete a ocho, en el local de

# En su declaración dice el Gobierno que hay que coordinar las fuerzas leales

## DISCIPLINADAMENTE ASISTIDAS, NUESTRAS ARMAS IRAN AL TRIUNFO EN TODOS LOS FRENTEROS

### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Gobierno, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. A la salida, el ministro de Instrucción pública, secretario del Consejo, señor Hernández, dijo que la reunión de hoy había sido continuación de la de ayer, y que se había limitado a un cambio de impresiones.

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Gobierno, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. A la salida, el ministro de Instrucción pública, secretario del Consejo, señor Hernández, dijo que la reunión de hoy había sido continuación de la de ayer, y que se había limitado a un cambio de impresiones.

en la capital de la República, en la ciudad que ambiciona, con la mayor vehemencia, significaría la liberación total de España.

Contra la impetuosa acometida del enemigo, el pueblo de Madrid, el mismo pueblo de las grandes jornadas históricas, desarrollará, está seguro el Gobierno, la cuantiosa riqueza de iniciativas que le ha dado siempre inagotables recursos para la defensa y el ataque. Pero no debemos encomendarnos a la improvisación del momento; es preciso planificar y organizar la defensa, prever todas las posibilidades para que nada pueda sorprendernos, convertir nuestra ciudad en una fortaleza inexpugnable contra la cual se estrelle para siempre la ambición desmandada y traidora del fascismo.

El Gobierno sabe bien que nuestras fuerzas han asestado ya, y seguirán asestando, golpes tremendos al enemigo. Sabe que el heroísmo de los soldados leales, y de los combatientes del pueblo, ha levantado una muralla poderosa en el camino de los facciosos y que la apatencia desenfrenada de los facciosos por nuestro Madrid está recibiendo el castigo que merecen. Pero nuestras previsiones no pueden anularse ni aún en el caso de que todos los peligros hayan desaparecido. Madrid necesita estar preparado y firme, seguro contra cualquier emergencia, aunque ésta sea la más remota y, en algún momento, la más inverosímil.

El Gobierno de la República tiene la seguridad de que hoy, más que nunca, contará con el apoyo entusiasta, generoso y activo de todas las fuerzas republicanas y antifascistas. Nosotros estamos defendiendo, con las libertades del pueblo, la integridad de la patria y nuestra dignidad de pueblo libre. Hoy, para vencer al enemigo, debemos reclamar la máxima, resuelta y enérgica asistencia de todos.

La guerra es dura; el enemigo cuenta con recursos considerables que le ha proporcionado la ayuda extranjera, ayuda contra la cual nuestra representación diplomática, que preside el ministro de Estado, ha hecho oír ya la voz de nuestro derecho y ha reclamado la efectiva solidaridad de todos los países que suscribieron el solemne pacto de la Sociedad de Naciones.

A pesar de todas las dificultades, nuestro heroico pueblo ha impedido hasta hoy el paso de los traidores, pero para dar mayor eficacia a nuestra lucha debe establecerse una rígida coordinación de todas las fuerzas combativas; conservarse en una absoluta obediencia al mando y someterse a la verdadera disciplina de guerra.

Es preciso practicar la más estrecha vigilancia frente al enemigo emboscado y contra él proceder con la más firme decisión.

Todo esto lo exigen las necesidades de la guerra, y el deber que todos los republicanos y antifascistas tenemos hoy es el de hacernos dignos de los que derraman su sangre por la seguridad y la libertad de España.

La asistencia organizada y disciplinada de cuantos defendemos la misma causa será el más poderoso factor de la victoria. Organizada y disciplinadamente asistidas nuestras armas, irán al triunfo en todos los frentes, como ocurre ya en muchos de ellos, y muy pronto dominada la infame traición que ha llenado de sangre y oprobio las tierras de España, podrán trazarse dentro de la República democrática las líneas fundamentales del bienestar y de la felicidad del pueblo, que no ha escatimado sangre ni sacrificios en defensa de sus libertades, y ante cuyo heroísmo se postra hoy la emocionada admiración del mundo entero.

### Comentarios de Prensa.

Madrid.—«Claridad» se refiere a la declaración ministerial dada ayer a la Prensa, y dice que es un modelo de serenidad, de energía y de conocimiento.

Agrega que el documento expone ante la opinión pública los verdaderos términos en que se encuentra la situación de nuestras fuerzas.

Añade que el enemigo ha logrado en las últimas horas objetivos que no debemos menospreciar ni debemos tampoco concederles más importancia que la que realmente tienen.

Dice en su impresión del día que la situación no ha variado mucho en las últimas horas.

El enemigo realiza intentos que no logra conseguir. Los objetivos se marginan merced a la resistencia de las fuerzas republicanas y obreristas, y si el objetivo militar no se logra de una manera definitiva, ha fracasado.

«Informaciones» transcribe un artículo de don Indalecio Prieto, publicado en este periódico el 14 de agosto último. El artículo del ministro de Marina decía que Madrid era objetivo preferente del enemigo; pero para conseguirlo, decía Prieto, hay que salvar muchos obstáculos. Nos hallamos ante una guerra larga; hay que clavar esta convicción en el ánimo de nuestras gentes.

Dice en otro artículo que la disciplina y el sentido de responsabilidad son elementos indispensables a la victoria, aun cuando el peligro se aleje,

aun cuando el atrincheramiento de las fortificaciones que han de rodear a Madrid constituyera una fortaleza inexpugnable que permitiera desbaratar toda iniciativa, aun cuando no fuera preciso ni una sola de las previsiones que forzosamente se imponen a la población civil, nunca podría considerarse ineficaz la labor que todos hemos de desarrollar.

Conviene, pues, contestar a la llamada de ayer con una respuesta categórica y unánime, que sirva de garantía a la salud de España.

«C. N. T.» afirma que Madrid será inexpugnable. Madrid es una representación simbólica y efectiva al mismo tiempo de la España antifascista. Hay que defenderlo sin regatear esfuerzos ni sacrificios, como un padre defiende a sus hijos, porque defiende a su propia vida. La movilización forzosa está a la orden del día. Firmes, camaradas; una preocupación única nos queda: la defensa de Madrid.

«La Voz», en estas horas, declara, todo depende de calma silenciosa, puños y labios cerrados. Ausencia de gestos espectaculares, resolución inquebrantable, muda, cohesión granítica. Al frente del Gobierno y de las fuerzas armadas hay hombres sinceros, seguros y leales, intrépidos, con talento claro y acerada valentía. Procuémonos en que todos cumplamos un mandato. Madrid es un tesoro de energías; Madrid es el cerebro y el corazón de la resistencia española contra la tiranía; Madrid, dinámico, ha de poner en pie este dinamismo al servicio de una causa liberal; Madrid ha de aceptar su propia responsabilidad con plena confianza de abatir al fascismo.

«El Sindicalista», en estas horas decisivas, proclama que sólo interesa servir a la democracia y poner a los hombres en condiciones, y propone la reunión y coordinación de esfuerzos ante la lucha y ante la paz próxima. Todos a una, estudien la posibilidad de una convivencia efectiva de acuerdo siempre con la realidad.

### EXTRANJERO

#### Según las noticias de Londres, el movimiento contra la dictadura portuguesa alcanza gran extensión.

de desvalorización. El Partido Radical y Radical-Socialista acordó votar en pro.

Se tiene noticia de que las Bolsas italianas cerrarán del lunes al miércoles. En Bélgica continúan abiertas las Bolsas, pero se cree que se cerrarán a mediados de semana. En Viena se tiene la creencia de que la baja del florin, como consecuencia de la desvalorización del franco, será inevitable.

La revolución en Portugal.

EXTENSION DEL MOVIMIENTO. Londres.—Los revolucionarios portugueses son dueños absolutos de gran parte de Lisboa. El movimiento político contra la dictadura de Oliveira Salazar se extiende desde Castello Branco hasta la frontera de Extremadura.

La severa censura que rige en Portugal impide la transmisión de detalles del movimiento antidictatorial.

La asamblea de la S. D. N.

ELECCION DE MIEMBROS NO PERMANENTES. Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde para proceder a la elección de tres miembros no permanentes en el Consejo de la entidad internacional. Para ocupar esos tres puestos han sido elegidos Bolivia, Nueva Zelanda y Suecia.

LA REFORMA DEL PACTO. Ginebra.—Efectuada la elección para ocupar los tres puestos reglamentariamente vacantes en el Consejo, se trató por la asamblea de la reforma del pacto.

El delegado de Hungría pidió que se diera mayor extensión a las medidas que permitan la adhesión al Covenant, especialmente en los artículos 11 al 13.

Partes de guerra del domingo.

EL DE LA MAÑANA. Madrid.—El parte de guerra facilitado a las nueve de la mañana del domingo en el Ministerio de la Guerra, dice:

«Frentes Norte y Noroeste.—La artillería republicana instalada en las lomas de Sierra Soltera ha batido los contingentes facciosos que hostilizaban a nuestras tropas. Esta posición es de capital importancia para el futuro de las operaciones en esta región.

Frente de Aragón.—En el flanco derecho del sector de Bujalaroz las tropas leales han avanzado en una profundidad de siete kilómetros y los facciosos continúan repliegándose. En el sector de Barbestro se ha avanzado en toda la línea, y la aviación ha protegido la marcha de nuestras tropas. Las fuerzas de la República han con-

Que el espíritu nos sirva para allearnos y estrecharnos las manos en esta hora decisiva. Sirvalos, pues, a los héroes que se batan, el proporcional la alegría de nuestra fraternal estimación y respeto.

«Mundo Obrero» dice que todos los españoles estamos en pie por una causa común. Los intereses que defendemos en esta lucha nos afectan por igual. Tenemos un solo objetivo, los esfuerzos de todos deben dirigirse a la organización y coordinación de lo que constituye en centro de la contienda por nuestra parte: la defensa de Madrid, porque defender Madrid es defender toda España. ¡Arriba las legiones que están combatiendo al enemigo, que luchan por la libertad de la democracia, por el bienestar de los trabajadores y la seguridad de la victoria antifascista!

### DE BARCELONA

DESCANSO A LAS TROPAS DEL FRENTE DE ARAGON

Barcelona.—El consejero de Defensa de la Generalidad ha enviado hoy, lunes, al señor Companys el siguiente parte de guerra:

«Sin novedad en todos los frentes de Aragón, habiendo dado un descanso a las tropas en preparación de próximas operaciones.»

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
F. PRÍNCIPE, G. 1.

### DE BILBAO

TRANQUILIDAD

Bilbao.—El domingo y el lunes han transcurrido con normalidad completa. Se hallan fondeados en el puerto algunos barcos de guerra.

El entusiasmo por el enrolamiento en las Milicias, como reacción contra los bárbaros métodos de lucha de los facciosos, va en aumento, y la moral se mantiene elevadísima.

Las fuerzas que luchan en los frentes han recibido refuerzos de gran importancia, y en actuaciones brillantes van logrando todos los objetivos señalados por el mando.

### UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las tres y media de la tarde de hoy, lunes, el ministro de la Gobernación, don Angel Galarza, ha ocupado el micrófono de Unión Radio, instalado en el despacho oficial de su Ministerio, para dirigirse al pueblo madrileño y también a España entera.

El señor Galarza ha dicho en su discurso que todo el Gobierno, del que él forma parte, pone su voluntad y su energía al servicio de la causa que todos defendemos.

No ignora el pueblo español—dijo—que luchamos con un enemigo que dispone y utiliza dos frentes: uno, el de batalla; otro, el de la retaguardia.

El del rumor que se esparce en la retaguardia, y que a veces es tan mortífero como lo pueda ser un ataque en el frente.

Me refiero principalmente a este último, el del rumor, para decir que va de oído en oído, de calle en calle y de café en café.

Es el rumor que fué lanzado por las «radios» enemigas, que se hace propagar durante el día, hasta la noche, y que, como antes digo, produce desastrosos efectos.

Frente a esto, ya sabéis vosotros, pueblo español, y sabe el Gobierno, que está el arma invencible que da la fortaleza de todo un pueblo que se opone al triunfo de los militares sublevados.

El Gobierno está en este momento, como en todos, dedicado activamente a sus preocupaciones y a sus labores, que van encaminadas al mejor logro de la victoria final.

De entre todos esos bulos y rumores a que estoy aludiendo, en el día de hoy ha llegado hasta el Gobierno mismo uno, que sabemos que el gran pueblo español lo rechaza y lo desmiente profundamente. Pero que se hace necesario salir al paso del mismo.

Para eso, para desmentir este rumor, es para lo que me hallo en estos momentos en presencia del micrófono.

El rumor consiste en la afirmación de que el Gobierno legítimo de la República abandona su residencia oficial. Y esto es totalmente infundado y absurdo a todas luces. El Gobierno se halla en Madrid, no abandona su puesto y está entregado a su labor plebiscitaria de entusiasmo, sin el menor desmayo y con certeza absoluta de que todos estos esfuerzos de ahora llevarán a la definitiva victoria.

El Gobierno, por mi boca, os lo dice así: Desde hace varios días existía, el acuerdo de que algunos ministros, determinados ministros, fueran a varias poblaciones españolas, en viajes rápidos, en viajes de horas. Su misión era la de transmitir órdenes, la de ponerse en contacto con los elementos directores de los frentes, la de llegar al alma del pueblo con sus ideas directrices. El Gobierno, pues, permanece en Madrid, no por defender a Madrid, sino por ser la capital de la República española, porque es la tierra codiciada por el enemigo con fines que yo no voy a explicar ahora, pero que los comprenderéis. Y que es preciso una colaboración conjunta de todos los pueblos españoles con respecto a la capital de España, no porque sea apremiante la situación de Madrid, sino porque esta colaboración no se improvisa.

El pueblo español defiende la capital de la República desde dentro y desde fuera. No se defiende sólo en las trincheras que existen para defenderla, sino que a la capital de Madrid se le defiende también en los otros frentes, venciendo rápidamente en los mismos, para lo cual es preciso un solo pensamiento y un solo propósito. De ahí que algunos ministros, en viajes brevísimos, de horas escasas solamente, se hayan ausentado de Madrid, precisamente para eso: para transmitir órdenes, como antes os decía; para ponerse en contacto con los frentes, para conseguir la unificación en la actuación de los mismos.

El enemigo combate por apoderarse de Madrid, cosa que no conseguirá jamás, y convencido de que no lo consigue, va a la prolongación de una guerra, que nosotros deseamos todos sea lo más rápida y breve posible.

«Españoles! Aquí está el Gobierno, en Madrid. En Madrid se ha reunido el Gobierno que ha tomado sus acuerdos y está en sus puestos. Algunos ministros han ido a diferentes poblaciones españolas a transmitir acuerdos del Consejo de ministros. Dichos consejeros volverán dentro de unas horas a reunirse con nosotros para seguir tomando aquellos acuerdos aquellas medidas que sean necesarias, no sólo para defender Madrid, sino para vencer en esta guerra.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. Madrid.—Bajo la presidencia de don Pedro Vargas, se ha reunido esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Acordó la cesantía de dos secretarios de sección, por desafectos al régimen.

UN DONATIVO DEL SINDICATO DE TELEFONOS. Madrid.—El Sindicato Nacional de Telefonos (C. N. T.) ha hecho entrega de la cantidad de tres mil pesetas, recaudadas entre los afiliados a dicho Sindicato.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

## Los partes oficiales de guerra del lunes.

### PARTE DE LA MAÑANA

Madrid.—Frentes Norte y Noroeste. En la parte occidental de Asturias, nuestras tropas prosiguen su avance, después de haber arrollado a la fuerte columna facciosa que intentaba oponerse a su paso.

Frente de Aragón: Continúa el ataque de nuestras fuerzas, principalmente en el sector de Estrechoquinto.

En los demás sectores han sido atacadas por artillería y aviación nuestras posiciones. Las fuerzas leales han reaccionado energicamente, rechazando al enemigo, produciéndole muchas bajas. En nuestro poder han quedado siete prisioneros.

Frente del Sur: La aviación facciosa ha atacado en la tarde de hoy Montoro, siendo rechazada por nuestros aviadore.

El enemigo ha atacado las posiciones de Vázquez y Valdecilla con gran violencia, habiendo sido rechazado por la artillería leal.

La artillería leal ha disuelto varias concentraciones enemigas en este sector, y nuestra aviación colaboró activamente al éxito de las fuerzas leales de tierra.

Frente del Centro: en los sectores de la Sierra, absoluta tranquilidad.

La columna rebelde procedente de Torrijos y Maqueda ha avanzado en el sector de Toledo, y nuestras fuerzas se han visto obligadas a replegarse. Se ha operado en la noche con el mayor orden, retirándose hombres y material.

La fortificación de nuestras tropas ha quedado establecida en las inmediaciones de Toledo.

Nuestra artillería bombardeó desde allí las concentraciones rebeldes.

### PARTE DE LA TARDE

Madrid.—El parte facilitado esta tarde en el Ministerio de la Guerra dice así:

Frentes Norte y Noroeste.—Las columnas de Vizcaya han iniciado una nueva ofensiva contra los rebeldes, después de un duro castigo de la artillería y de la aviación.

Los rebeldes se han replegado hacia Alava, después de haber sufrido grandes pérdidas.

Un batallón de milicianos ha asaltado las filas enemigas, aniquilando una compañía facciosa y capturando cuatro ametralladoras y sesenta fusiles.

bombardeado nuestras avanzadas, sin resultado.

Frente del Sur.—No se ha operado durante la mañana de hoy en este sector.

Nuestra aviación ha realizado vuelos de reconocimiento, y dos aparatos leales han atacado distintas concentraciones en el Norte de la provincia de Córdoba.

Frente del Centro.—En el sector de la Sierra, absoluta tranquilidad.

Nuestras posiciones de la carretera de Cañada, en las proximidades de este pueblo, rechazaron al enemigo, situado en Herradón, infligiéndole grandes pérdidas.

A las diez de la mañana, nuestras tropas atacaron Bargas.

El enemigo ha atacado nuestras posiciones de Navas y San Bartolomé, siendo contestado con buenos resultados los intentos de avance de la artillería facciosa por la enérgica acción de nuestras milicias.

En los demás frentes, sin novedad.

PARTE DE LA NOCHE. Madrid.—Esta noche, a las diez, fué transmitido desde el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«Frentes Norte y Noroeste: Nuestras baterías han bombardeado una columna enemiga que se dirigía hacia Vizcaya.

La aviación republicana ha verificado varios vuelos de reconocimiento por este sector y bombardeado otra columna facciosa en las proximidades de Victoria, que se ha disuelto.

Frente de Aragón: En el sector de Sigüenza ha habido durante la tarde fuerte cañoneo.

Un ataque de nuestra Infantería por el ala derecha de este sector ha hecho retirarse al enemigo con bastantes pérdidas.

En el sector de Siétamo las deserciones en las filas rebeldes son continuas.

En el día de hoy se han presentado veintidós soldados a nuestras fuerzas. En Bujalaroz se ha realizado un señalado avance de nuestras fuerzas de un kilómetro y la conquista de varias posiciones de importancia.

Frente del Sur: Por Narril, el enemigo ha cañoneado durante algún tiempo los pueblos de Goaquil y Casares.

Dos intentos de una pequeña columna rebelde han sido rechazados, quedando en nuestro poder 27 muertos y algún material de guerra.

Frente del Centro: Nuestra Artillería ha hecho en Guadarrama fuego intenso durante una hora sobre un emplazamiento enemigo sin ser contestada.

En Villaluenga ha sido cortado por nuestras tropas un avance faccista, y la artillería leal ha bombardeado durante toda la tarde las posiciones enemigas de Bargas.

Cinco aparatos leales han atacado a última hora de la tarde Torrijos, Maqueda y Bargas.

En los demás frentes, sin novedad.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º - Teléfono 2499.

### LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid.—La declaración del Gobierno, facilitada por el ministro de Instrucción pública a la salida del Consejo de ministros celebrado ayer, dice así:

«Como dijo al constituirse, el Gobierno actual de la República, Gobierno legítimo de España por su irreprochable origen constitucional, es la expresión fidelísima, palpante y activa, de la caudalosa opinión antifascista del país.

Nacido en horas de honda convulsión bélica, frente a un brutal movimiento subversivo contra los Poderes legítimos del Estado y contra las libertades públicas, que amenaza, al propio tiempo, la integridad del suelo de la patria, tiene que dedicar todos sus esfuerzos a sofocar la rebelión y obtener rápidamente la victoria. Pero no puede olvidar, obligado por el signo político-social de todos y cada uno de sus componentes, que tenía el deber de desarrollar en la medida que le permitiera la marcha de la guerra, un trabajo fecundo e intenso con la reconstrucción de la España democrática, el acrecimiento de los avances sociales y la atención a las necesidades materiales y espirituales de los ciudadanos.

Desde el mismo día de su constitución, han venido reflejándose estas preocupaciones del Gobierno en todas sus disposiciones y acuerdos. Rápidamente, y con la rapidez que imponen las circunstancias y su propio plan, desea continuar la creación, iniciada por el Gobierno anterior, de un gran Ejército popular que adelanté la hora de la victoria sobre el fascismo y consolide la obra de la República democrática.

Millares y millares de hectáreas, antes en poder del señorío, han pasado a manos de quienes las trabajan. Miles de niños y jóvenes desheredados, hijos de trabajadores y de combatientes por la libertad, han visto, al fin, abierto ante ellos un amplio horizonte de educación y cultura. Muchedumbres de brazos que permanecían inactivos, devorados por la miseria, se incorporan ya al trabajo y procuran el bienestar en gran número de hogares pobres, al mismo tiempo que en todos los departamentos ministeriales se está realizando una profunda y virtual transformación que dará eficiencia a los servicios públicos y satisfará viejas y hasta ahora inútilmente esperadas aspiraciones del pueblo laborioso.

El Gobierno reconoce gustoso que sin la caudalosa ayuda de la opinión antifascista del país y por el heroísmo de las fuerzas leales de la República y de las Milicias populares que vienen cubriendo de gloria esta magna epopeya que vive hoy España, no habría logrado ninguno de los propósitos que son indispensables para vencer al fascismo; pero el Gobierno no quiere ocultar a la opinión un extremo conocido ya, del que ésta debe tener conocimiento.

Por esto consideramos deber informar al pueblo que, aprovechando la superioridad que le ha proporcionado el suministro de armas por potencias extranjeras, armas que significan el pago adelantado de pedazos de nuestro territorio, el enemigo realiza grandes esfuerzos para acercarse a la capital de la República, corazón de la República antifascista, contra el Madrid que conquistó la República, contra el Madrid de la mañana gloriosa del 20 de julio, el Madrid de los grandes heroísmos populares, que ha batido ya al enemigo en combates históricos, arremete la jauría desmandada del fascismo y las tropas mercenarias.

Los facciosos saben lo que representaría para ellos la conquista de nuestra gran ciudad; nosotros también lo sabemos; por eso debemos subordinarlo todo a su defensa. En Madrid debe generarse la gran contraofensiva victoriosa que aniquile totalmente la sublevación de los generales traidores. La capital de la República debe ser el vivero del invencible Ejército de la victoria. De aquí de nuestra gloriosa capital, debe partir, como hace dos meses, el aliento de la lucha y de triunfo que libre a todo el país de la opresión faccista.

Todas las fuerzas republicanas y antifascistas de España, todos los pueblos españoles, los catalanes, los vascos, los gallegos, los vascos, los andaluces, cuanto hay de honrado y progresivo en la República, tiene que participar en la defensa de Madrid porque el aplastamiento del enemigo

de Madrid, no por defender a Madrid, sino por ser la capital de la República española, porque es la tierra codiciada por el enemigo con fines que yo no voy a explicar ahora, pero que los comprenderéis. Y que es preciso una colaboración conjunta de todos los pueblos españoles con respecto a la capital de España, no porque sea apremiante la situación de Madrid, sino porque esta colaboración no se improvisa.

El pueblo español defiende la capital de la República desde dentro y desde fuera. No se defiende sólo en las trincheras que existen para defenderla, sino que a la capital de Madrid se le defiende también en los otros frentes, venciendo rápidamente en los mismos, para lo cual es preciso un solo pensamiento y un solo propósito. De ahí que algunos ministros, en viajes brevísimos, de horas escasas solamente, se hayan ausentado de Madrid, precisamente para eso: para transmitir órdenes, como antes os decía; para ponerse en contacto con los frentes, para conseguir la unificación en la actuación de los mismos.

El enemigo combate por apoderarse de Madrid, cosa que no conseguirá jamás, y convencido de que no lo consigue, va a la prolongación de una guerra, que nosotros deseamos todos sea lo más rápida y breve posible.

«Españoles! Aquí está el Gobierno, en Madrid. En Madrid se ha reunido el Gobierno que ha tomado sus acuerdos y está en sus puestos. Algunos ministros han ido a diferentes poblaciones españolas a transmitir acuerdos del Consejo de ministros. Dichos consejeros volverán dentro de unas horas a reunirse con nosotros para seguir tomando aquellos acuerdos aquellas medidas que sean necesarias, no sólo para defender Madrid, sino para vencer en esta guerra.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. Madrid.—Bajo la presidencia de don Pedro Vargas, se ha reunido esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Acordó la cesantía de dos secretarios de sección, por desafectos al régimen.

UN DONATIVO DEL SINDICATO DE TELEFONOS. Madrid.—El Sindicato Nacional de Telefonos (C. N. T.) ha hecho entrega de la cantidad de tres mil pesetas, recaudadas entre los afiliados a dicho Sindicato.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

**Joaquín Santiuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo).  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Telef. 1368.

La creación del nuevo Ejército español.

En los demás frentes, sin novedad. EL DE LA NOCHE Madrid.—El parte de guerra facilitado a las diez de la noche en el Ministerio de la Guerra, dice: «Frentes del Norte y Noroeste.—En el extremo occidental de Asturias se ha librado durante la tarde una gran batalla entre una fuerte columna leal y otra facciosa procedente de Galicia. Nuestras tropas, que han llevado en todo momento la iniciativa del combate, han derrotado totalmente a los rebeldes, rompiendo el cerco de los facciosos en Cabruñana, Candamo y Villa. Muchos soldados han desertado de las filas rebeldes y se han incorporado a nuestras fuerzas con el mayor entusiasmo. Frente de Aragón.—Las fuerzas republicanas consolidan sus posiciones de estos días, haciendo algunas operaciones de descubierta y limpieza de enemigos. Las deserciones de las filas facciosas en este frente se suceden. Frente del Sur.—El ataque iniciado contra nuestras posiciones de la parte del noroeste de Córdoba ha cedido en intensidad y las fuerzas leales han podido consolidarse, después de una resistencia heroica de cuatro días. El enemigo ha sufrido, en sus acciones de las cuarenta y ocho horas últimas, muchas bajas, y nuestras tropas se han batido con gran espíritu, constituyendo en este sector una línea de resistencia infranqueable. Procedentes de Cáceres y Badajoz, se han presentado en nuestras líneas treinta y cinco paisanos armados, que huyen del terror fascista. Frente del Centro.—Durante toda la tarde, el enemigo ha atacado con gran violencia nuestras posiciones del sector de Toledo, y las tropas leales han hecho algunas operaciones de flanco con buenos resultados. Una infiltración rebelde a través de la carretera de Vargas a la general ha sido duramente castigada por nuestra infantería. La artillería de Toledo ha bombardeado intensamente la columna facciosa que, procedente de Torrijos, se dirigía a Toledo. La aviación enemiga ha bombardeado nuevamente algunos barrios de la ciudad, siendo ahuyentada por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras antiaéreas. En los demás frentes, sin novedad. LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE ARAGON Barcelona.—El parte de guerra enviado por el consejero de Defensa, coronel Sandino, al presidente de la Generalidad, señor Companys, respecto a las operaciones de hoy en el frente de Aragón, dice: «Sector de Caspe.—Sin novedad. En Bujalaroz se ha efectuado un importante avance de nuestras tropas, mejorando las posiciones. Sector de Huesca.—Ante la presión de nuestras fuerzas el enemigo tuvo que replegarse a una segunda línea, quedando las posiciones de Quinto y Monte Aragón en situación comprometida para ellos. Nuestra aviación se ha visto en la imposibilidad de bombardear, debido al mal tiempo. En los demás sectores, sin novedad.»

EL DE LA TARDE Madrid.—El parte de guerra facilitado a las tres de la tarde por el Ministerio de la Guerra, dice: «Frentes Norte y Noroeste.—La aviación republicana ha atacado los contingentes facciosos que operan en Guipúzcoa. Cuatro aparatos leales han operado durante toda la mañana sobre Oviedo, con buenos resultados. De la capital han salido varios soldados desertores, presentándose ante nuestras fuerzas. Frente de Aragón.—En el sector de siéramo nuestra artillería siguió castigando duramente las posiciones enemigas, y la infantería ha arrollado a las avanzadas facciosas, capturando varios prisioneros y material de guerra. La situación de nuestras fuerzas en este sector es inmejorable. En el sector de Tarazona se han presentado esta madrugada varios soldados de caballería, desertores, procedentes de Zaragoza. Frente del Sur.—El avance enemigo iniciado por los rebeldes ante Azuaga ha quedado contenido en las proximidades de la misma por nuestras tropas. La aviación rebelde ha operado intensamente sobre nuestras posiciones, aunque los daños causados han sido muy pequeños. En el sector de Guadix las tropas leales han ocupado nuevas posiciones, que hacen más sólida su situación. Frente del Centro.—En el sector de la Sierra, ligero cañonero. Un trimotor faccioso que bombardeaba nuestras posiciones, ha sido tocado por la artillería antiaérea leal. En el sector de Tajo el enemigo presionó fuertemente desde Torrijos e intentó hacer retroceder a las fuerzas leales que protegen las comunicaciones de Toledo con el Norte y Sur. Las tropas de la República se batieron heroicamente, resistiendo el desesperado ataque de los soldados facciosos. Dos aviones rebeldes han bombardeado Toledo, siendo puestos en fuga por la artillería antiaérea que defiende la ciudad.

LA RIQUEZA DE LA MONTAÑA ¿Habrà llegado la hora de reconstituirla. Se habla de la posibilidad de que se realice, después de estudiar la cuestión técnicamente, la reorganización de la agricultura montañesa. A lo que, a nuestro juicio, se debe tender, simplemente, sencillamente, es a que las tierras, que nadie cultivaba, sean de quienes quieren cultivarlas. Hay en la Montaña familias campesinas que pueden cultivar más tierras de las que cultivan. Lo demuestra la existencia de los cierros, de esos terrenos, más o menos lejanos de las casas, que son cultivados, con más o menos intensidad, por quienes en ellos trabajan. Y también los hay que están casi por completo abandonados. Lo primero que hay que anotar es la actividad, la laboriosidad, la capacidad de trabajo de cada familia campesina. Porque con la colaboración del obrero agrícola, suficientemente remunerado, con arreglo a la nueva salarización de los trabajos del campo, no hay que contar en la mayoría de los casos, por la sencilla razón de que son muchísimas las familias que no pueden pagar los jornales. En general, en la Montaña, la agricultura, como la ganadería, es una industria de carácter doméstico, modestamente explotada (en familia). Y hay familias campesinas que si tuviesen más tierras laborables traerían a sus casas, no para pagarle el jornal, sino para trabajar en familia y vivir de lo que haya, a algún pariente que quizás ande por esos mundos buscando un trabajo que no encuentra. Esto sería una base para conseguir que vuelvan al campo algunos obreros agrícolas que del campo se fueron, quizá con el propósito de no volver a su aldea. Mientras se estudia la manera de reorganizar la agricultura montañesa y de distribuir bien el suelo laborable, acaso fuese un acierto, de positivos resultados, abrir un concurso provincial para fomentar rápidamente la plantación de árboles. Señalados por los técnicos, en cada término municipal, los terrenos destinados a ser cubiertos por las masas arbóreas, y facilitadas las plantas por el vivero del Estado, se podría premiar a quienes planten más árboles, voluntariamente, espontáneamente, con recompensas en dinero y con el derecho a ser preferidos en la

LUSTRAD suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR

hasta el cual quieren llegar los soldados del pueblo, porque es un orgullo ser defensor de la República, porque es el mejor título a que hoy puede aspirar un joven español y el mejor timbre de gloria que puede apetecerse. Por esto acuden por millares a alistarse en los batallones, disputándose la posesión de un arma como el objeto más preciado, como así es, pues de su boca ha de salir la nueva patria que todos anhelamos. Tendrá España un Ejército formado por el entusiasmo y por la voluntad, no arrancado por la fuerza del seno del pueblo, por medio de los rigores del servicio obligatorio. Siempre hemos creído que el Ejército debe estar perfectamente atendido y que se ha de constituir sobre la base del voluntariado, dando todo género de facilidades para que se abra camino en la profesión militar al joven que ingresa en las filas voluntariamente, porque tiene vocación, porque reúne todas las aptitudes necesarias para ser un buen militar. Con estas aptitudes y con el necesario estudio y con los frecuentes ejercicios prácticos y con los méritos de guerra, el soldado tendrá un perfectísimo derecho a llegar a oficial, y a seguir ascendiendo. Esto debe ser el Ejército del Pueblo, aceptada la afirmación de que en los elementos armados, los mandos tienen que estar escalonados y ha de haber jefes y oficiales. En la actuación militar, tiene que haber disciplina, obediencia, y para obedecer, es preciso que haya quien mande. Y obedeciendo es como mejor se aprende a mandar. Por eso, en otros tiempos, los mejores soldados, los más obedientes, los más disciplinados, fueron los mejores caudillos. Los jóvenes sin aptitudes y sin aficiones militares, que ingresan en filas de mala gana, que tardan mucho en aprender la instrucción y que sólo piensan en el día en que serán licenciados, son como esos chiquillos, sin voluntad de aprender, que sólo van a la escuela a esperar a que se salga. En la voluntad y en el entusiasmo se basará la eficacia del Ejército de la República. PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO Investigaciones clínicas - Consulta de 10% a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 6008 y 1541. Plazuela del Príncipe. 10. 1.º

BICICLETAS "RUIZ", "MARLASKA" Y "MARUCHY" Siempre novedades en discos "Voz de su Amo", "Odeon" y "Parlophon". Artículo de Sport Bombillas "MAZDA". Taller de reparaciones (único en su clase). CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5. - TELEFONO 3609

LA NUEVA VIDA ESPAÑOLA

El obrerismo y el federalismo.

Vienen de Cataluña noticias gratas que hacen prever lo que será la nueva España. Alientos, protección para la menestralía y estímulos para los campesinos que cultivan personalmente la tierra que poseen. El programa del nuevo Gobierno de la Generalidad es perfectamente aplicable a todas las regiones españolas. La reconstrucción económica del país. La regulación de la producción. Y, además, todas estas cosas, que habiendo buena voluntad, sin dificultades podrán ser realizadas: Control del comercio exterior, colectivización de la gran propiedad, desvalorización parcial de la propiedad urbana mediante la reducción de los alquileres; colectivización de las grandes industrias, de los servicios públicos y de los transportes; incautación y colectivización de los establecimientos abandonados; intensificación del régimen corporativo en la distribución de los productos; control obrero de los negocios bancarios, hasta llegar a la nacionalización de la Banca; y control obrero sobre las industrias pesadas; reabsorción energética por la agricultura y la industria de los obreros sin trabajo para la revalorización de los productos agrícolas; supresión rápida de los impuestos indirectos, en la medida posible, y enaltecimiento de la cultura popular. Y de Madrid vienen aires favorables a la autodeterminación de las regiones, o sea al sistema francamente federal. El señor Irujo, que representa al Partido Nacionalista Vasco en el seno del Gobierno, al salir del Consejo de ministros, hizo las siguientes manifestaciones: «La transformación de la República unitaria en federal la estimamos de necesidad imperiosa e inaplazable para la seguridad del régimen y su normal desenvolvimiento. No he de hurtar medios lícitos a su consecución, por estimar que un pacto federal que al par distingue y une a los pueblos es el régimen dentro del cual, corrigiendo errores históricos, pueden encontrar solución, si no plena, al menos inmediata y adecuada, no sólo los problemas políticos y sociales interiores planteados dentro del Estado, sino, tal vez, los de toda la península y los de Marruecos y quizá los de Europa, ante la cual, una vez más, surge inminente en toda su enorme crudeza y transcendencia el mismo problema que en estertores preagónicos corre las entrañas de la ciudadanía española. La necesidad de

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

VISION PERFECTA LUDY CON GAFAS EJE CUTADAS OTORIN CABAL DIPLOMADO LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA BECEDO 3 • TELEFONO 3130

La gente va saliendo de Oviedo, mientras Aranda hace la vista gorda. González Peña ha hablado en Gijón.

SIGUE SALIENDO LA POBLACION CIVIL Gijón.—Durante el día de hoy ha seguido saliendo gente de Oviedo, lo que hace suponer que el coronel Aranda, ante la falta absoluta de viveres, hace la vista gorda, no molestando a los que se van. Lo demuestra, además, un radio que se ha captado a la emisora de Oviedo, por el que se piden angustiosamente viveres a León, pues la tropa de Aranda no tiene provisiones más que para pocos días. Entre las personas que han huido de la capital de Asturias figura el catedrático de la Normal don Luis Leal, que al llegar a Gijón manifestó que había salido por delante de los guardias civiles, sin que éstos le dijeran una palabra. También salió una viuda con nueve hijos, que, por ser de tendencia izquierdista, le negaban los alimentos los Comités de barriada. La mayor parte de los fugados han sido recogidos en Gijón, donde se les ha proporcionado alojamiento. SIN NOVEDAD EN EL FRENTE DE OVIEDO Gijón.—La lluvia pertinaz, que ha durado todo el día, ha impedido la labor de la aviación leal sobre el sector de Oviedo. En cambio, la artillería ha tronado durante todo el día. En la población reina gran desconsuelo entre los secuaces de Aranda, porque conocen los descalabros que sufre todos los días la columna gallega que lucha en su auxilio. EN EL FRENTE OCCIDENTAL Gijón.—En el frente occidental las fuerzas de refuerzo han llevado a cabo en las últimas cuarenta y ocho horas importantes operaciones, en que las fuerzas leales han tomado la iniciativa. Grado está a la vista de los milicianos, y a última hora de la tarde ha habido un fuerte combate, en el que se ha rechazado al enemigo, que intentó pasar por el ala izquierda. HABLA GONZALEZ PEÑA Gijón.—Se ha celebrado en el teatro algunas funciones a beneficio de las Milicias, que han obtenido éxitos enormes. En vista de que el teatro se llenó el domingo, hoy hubo que repetir la misma función, con el teatro lleno. En un entreacto apareció en el escenario González Peña, que fué acogido con grandes muestras de alegría y con los puños en alto. El líder socialista dijo que dentro de poco estas mismas funciones de beneficio se celebrarían en Oviedo. Su hijo tuberculoso... Raquítico... Evitado... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

Gran festival boxístico Guipúzcoa - Vizcaya - Cantabria.

Para el próximo sábado, y a beneficio de Asistencia Social, este Federación, con la colaboración de la Federación Cultural Deportiva Obrera, de Euzkadi, ha organizado una gran velada de boxeo, en la que han de participar los elementos más destacados del boxeo vizcaíno y guipuzcoano, que tendrán que medirse con los no menos valiosos elementos montañeses. El equipo vizcaíno vendrá representado por elementos de la valía de Eremaldia, Baer, Iturbe, Kik Kodack y Arenas Petit. El notable peso pluma guipuzcoano Bujanda, hará por primera vez su presentación a la acción montañesa. El equipo cántabro estará representado por Arce, Raúl, Fael, Agenjo, Pepe Martín y Rodolfo Díaz. Los precios serán populares, y en días sucesivos señalaremos el local donde se ha de celebrar tan magno acontecimiento. NOTA IMPORTANTISIMA.—Se ruega a todos los boxeadores amateurs y profesionales se personen en los locales de esta Federación, Puente, número 3, primero, mañana, miércoles, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran importancia, recomendándole la más puntual asistencia. Al púgl Fernando Sañudo, que se encuentra en Llanes, también se le conmina para que se persone en esta reunión.—El delegado, José Machin. SECCION DE MONTAÑA Y NIEVE A todos los alpinistas y esquiadores, a todos los deportistas y antifascistas montañeses de la provincia de Santander. Debidamente autorizados por el Comité de Milicias para la creación de un grupo de jóvenes deportistas que practican el alpinismo y esquí en la provincia de Santander, les invitamos a que acudan a la reunión que se celebrará en fecha próxima en nuestros locales, Puente, 3, primero. JUVENES DEPORTISTAS, LA REPUBLICA OS LLAMA!—Por la Comisión: Perfecto Ontavilla, Isidro Martínez, José Luis Prieto y Serafán Diego. SECCION DE CULTURA Siendo una de las bases y principios de esta organización elevar el nivel cultural de los jóvenes deportistas, dirigimos un llamamiento a todos los ciudadanos y antifascistas de Santander que nos quieran ayudar en esta labor para que nos hagan donaciones de libros, tantos clasistas como literatura en general, con el fin de dotar y crear en nuestro domicilio social una biblioteca donde puedan acudir todos los jóvenes trabajadores y deportistas para que puedan hacer compatible la práctica de cualquier rama del deporte con su formación profesional como cultural. Por la Federación Cultural Deportiva Obrera: Comisión de Cultura, P. Ontavilla. SECCION ARTISTICA Estando en formación en esta Sección un cuadro artístico, se invita a todos los amantes del teatro popular se pasen por el local central de esta Federación para inscribirse en esta sección de cultura. SECCION DE CULTURA FISICA Nueva Directiva de esta sección: presidente, Pablo Collina; vicepresidente, Alejo Sahagún; secretario-tesorero, Francisco Fernández; Vicesecre-

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT

Desde Reinosa. FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

COMISION DE ABASTOS. — En la necesidad de imponer el uso de las cartillas de abastecimiento por familia, esta Delegación pone en conocimiento de todos la obligación que tienen de pasar en todo el día de hoy, martes, por las oficinas de la misma, Galán y García Hernández, número 4, para recoger unos formularios impresos que se les facilitará, que han de ser llenados con los datos que en ellos se interesan, relativos a cada familia, y que, una vez cumplimentados, han de ser devueltos a esta Delegación, en el mismo día, para expedir las referidas cartillas. En evitación de ulteriores reclamaciones, que serían desatendidas, y para el mejor servicio de los propios interesados, esta Delegación espera que acudan todos en el día referido y llenen las casillas del formulario con toda claridad y exactitud, ya que, de no hacerlo así, quedarán excluidos del derecho al suministro de géneros en los establecimientos. Reinosa, 28 de septiembre de 1936. El delegado, J. Prieto. PRENDAS DONADAS PARA LOS MILICIANOS Relación de las prendas donadas para los milicianos: Rufino Nardo, un par de botas y un jersey; una muchacha de servicio, un jersey; dos filántropas, dos cazadoras y dos jerseys; Guillermo Ojangueren, tres jerseys; Ricardo Reguero, un abrigo; Juan Serrano, una chaqueta, un chaleco, dos pares de calcetines, un jersey, cuatro pañuelos, una boina, una camisa y un chaleco; Claudio Ojangueren, tres jerseys; Albino Ojangueren, dos camisetitas; Constantino Suárez, dos impermeables y unas botas de agua; Serapio Amigo, un abrigo; Felipe Herrero, un jersey y un par de calcetines; Efrén Martínez, dos jerseys, un impermeable, una camisa y una camisetita; Germán Pascual, dos camisetitas de invierno y dos pares de calcetines; Frente Popular de Nuestras, catorce jerseys; Adela Martínez, dos jerseys; una señora que oculta su nombre, seis pares de calcetines. COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Sudirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8 FUNDADA EN 1819

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

LAS MIL Y UNA TARDES

Del intrépido valor de nuestras razas heroicas.

—En las horas oportunas, como estas, tan decisivas, conviene lanzar algunas miradas retrospectivas...

cumbres de las montañas cántabras. Se vieron obligados a retroceder. Y los cántabros vivían felices, disfrutando de su bravia independencia...

—¿De qué sal?... ¿De sal de higuera?... No confundida usted a una estatua con una purga...

—¡Cosa linda, inspiradísima!... Hablamos ahora de la raza vasca... Si usted lo tiene a bien, oiga lo que dice don Javier de Urroz...

Vega de Liébana. Por el presente se llama y emplaza para que comparezca en el término de cuarenta y ocho horas ante el Frente Popular de Vega de Liébana...

—¡Las grandes virtudes de las razas heroicas!... Ahora se acuerda la gente de ellas... Y cuando haya pasado la tormenta, no se hablará en los papeles de los vascos invencibles...

Tudanca. Se interesa la presentación ante este Frente Popular del ciudadano Antonio Crespo, dándosele el plazo máximo de presentación de cuarenta y ocho horas...

—Con el coraje bélico en la entraña, fieles, bravas, intrépidas, estocicas, ¡son las razas heroicas!

RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas. Teléfonos 1702. AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

—¡Los grandes virtudes de las razas heroicas!... Ahora se acuerda la gente de ellas...

Sección de anuncios cortos por palabras. ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Conulta diaria reservada.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizada enseñanza, dentro plazo cuatro meses...

Garaje Castellanos, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos.

PERDIDA perro «Coly», pelo muy largo, blanco y canela; atiende por «Emil».

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted.

EN CASA de señora sola o matrimonio se desea pensión completa o sólo dormir.

PELUQUERIA DE SEÑORAS HERMANAS CANALES. Permanentes. Corte de pelo. Ondulación al agua y Marcel.

EL DILUVIO. Cofecia, frente a la Plaza Nueva. Cafia blanca legítima de la Habana.

ADELFA PILA. Comadróna del Seguro de Maternidad. Hospedaje EMBARAZADAS.

BLENORRAGIA (Furgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL.

TRAJES-GABANES-GABARDINAS-IMPERMEABLES-PLUMAS-CUEROS-CAMISERIA-CORBATAS.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 13. VENDO burra joven, propia carro-volquete.

Por derribo de la casa, en plazo muy breve, se liquidan todas las existencias A PRECIOS INVEROSIMILES.

TRAJES-GABANES-GABARDINAS-IMPERMEABLES-PLUMAS-CUEROS-CAMISERIA-CORBATAS. GENEROS DE PUNTO-GUARDAPOLVOS Y TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE Y NIÑO.

Aprovechen los momentos de esta ocasión única para comprar A PRECIOS INFINITAMENTE BARATOS.

Almacenes «LA BATALLA» Confecciones «MURALLA» 4, ATARAZANAS, 4.

TORRELAVEGA

LA JORNADA DEL DOMINGO. Se caracterizó por la tranquilidad acostumbrada en esta ciudad.

Por la mañana, el concierto de la Banda Municipal, en la plaza Mayor, al que asistió numeroso público...

En las oficinas del Frente Popular se trabajó como siempre, sin tener en cuenta que era día de fiesta...

CASA DEL PUEBLO (U. G. T.). Se recuerda a todas las Directivas de las Secciones que componen la organización obrera...

Se interesa a todos los comerciantes que tengan facturas de cobro a cargo de este Frente Popular...

COMISION DE REFUGIADOS. Esta Comisión pone en conocimiento de todos los refugiados que aún no se hayan pasado por esta oficina...

GRUPO CARLOS MARX (S. R. I.). Convoca a junta general ordinaria a todos sus militantes para el próximo miércoles...

REQUISITORIA. Se interesa la presentación ante la Comisión de Finanzas y Administrativa (sita en la antigua Notaría...

EXTRAVIDO Y HALLAZGO. Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos de Torreavega, pueblos limítrofes...

Partido Comunista.—CÉLULA NUMERO 2. Esta célula convoca a la fracción de Mina para una reunión...

SOCIEDAD DE ZAPATILLEROS. Esta organización sindical, por acuerdo tomado, advierte a todos sus afiliados...

Partido Comunista S. E., DE LA I. O. Comité Comarcal. Torreavega. Suscripción abierta por este Comité...

COMISION DE TRANSPORTES.—Se advierte a todos los dueños de coches, camiones o camionetas...

CAMILLEROS Y SANITARIOS. Organizado por el Socorro Rojo Internacional, con la cooperación de la Comisión de Sanidad...

IZQUIERDA REPUBLICANA. Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria...

feridos los sin trabajo o que hayan servido en Sanidad militar. Debiendo presentarse para su inscripción...

CONVOCATORIA. GRUPO «JOSE DIAZ». Este grupo del S. R. I. convoca a todos sus militantes para hoy, martes...

TORRELAVEGA. Toda clase de anuncios, esquelas, suscripciones y demás órdenes administrativas...

IZQUIERDA REPUBLICANA. Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria...

AL COMERCIO DE TORRELAVEGA EN GENERAL. Se interesa a todos los comerciantes que tengan facturas de cobro...

COMISION DE REFUGIADOS. Esta Comisión pone en conocimiento de todos los refugiados que aún no se hayan pasado por esta oficina...

GRUPO CARLOS MARX (S. R. I.). Convoca a junta general ordinaria a todos sus militantes para el próximo miércoles...

REQUISITORIA. Se interesa la presentación ante la Comisión de Finanzas y Administrativa (sita en la antigua Notaría...

EXTRAVIDO Y HALLAZGO. Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos de Torreavega, pueblos limítrofes...

Partido Comunista.—CÉLULA NUMERO 2. Esta célula convoca a la fracción de Mina para una reunión...

SOCIEDAD DE ZAPATILLEROS. Esta organización sindical, por acuerdo tomado, advierte a todos sus afiliados...

Partido Comunista S. E., DE LA I. O. Comité Comarcal. Torreavega. Suscripción abierta por este Comité...

COMISION DE TRANSPORTES.—Se advierte a todos los dueños de coches, camiones o camionetas...

CAMILLEROS Y SANITARIOS. Organizado por el Socorro Rojo Internacional, con la cooperación de la Comisión de Sanidad...

IZQUIERDA REPUBLICANA. Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria...

AL COMERCIO DE TORRELAVEGA EN GENERAL. Se interesa a todos los comerciantes que tengan facturas de cobro...

26; V. Puente, 6; V. de Sánchez, 15; José Peña, 10; Hijos de Fidel Ramón, 20; viuda de Sánchez, 20; Manuel Alonso, 10; Manuel Solórzano, 10; Pedro M. Gómez, 20; Isidoro Rasines, 10; Julián Urbina, 10; Francisco R. Solana, 25; viuda de A. Fernández, 5; López Pelayo, 10; Antonio Domínguez Fernández, 10; Ceferino Mendozo, 2; Carlos Bárcena, 1; Pedro Alegría, 2; Un Triunvirato, 8,50; Cándido Estrada, 3; José Chapiro, 1; Doctor Cueva, 5; Isidro de Diego, 1; E. Rosino, 1; José Hernández, 0,45; José de la Cruz, 0,30; Antonio Rodríguez, 1; Valerín Martín, 1; Emilio Orga, 0,50; Gumerindo García, 1,50; Víctor Cuevas, 0,50; Antonio Díaz, 0,50; Bar Piquito, 2; José Setién, 1; Joaquín García, 0,50; José Vello, 2; Bernardo Gutiérrez, 2; Hijo del mismo, 1; Juanito Maestegui, 5; viuda de A. Fernández, 5; Eustaquio Peredo, 5; Antonio González, 2; Elena Villegas, 5; viuda de A. Fernández, 3; Julián Urbina, 5; Funeraria Cotera, 2; Anibal Carrera, 2; Ramón Miguel, 5; Cacho, 5; Lucio Marcos, 2; Miguel Guerra, 5; Alfonso Alvarez, 2; Pablo Redondo, 1; María Luisa Blanco, 1; Wladimiro Villegas, 2; Velarmino Díaz Menéndez, 2; Eugenio Blanco, 1; Oliva Cano, 1,50; Cipriano Herreros 3; Tomás Berrazueta, 5; Fernando Pereira, 5; Gabina García, 3; Blanco y Negro, 10; Gerardo Manteón, 2; Florencio Bartolomé, 1; Cuatro amigos, 4; Eleuterio Gómez, 4; Clientes y Café Sport, 22,10; Uno, 1; Casto Arce, 1; Otro, 1; Miera, 1; Fernando Alvaro, 4; José Ingelmo, 2; Félix Díaz, 2; Manuel García, 5; Constantina Portilla, 2; Lorenzo Fernández, 3; María Edo, 4; Pedro Fernández, 5; Guillermo Fernández, 5; Fidel Gutiérrez, 1; Antolin Quevedo, 5; Casimiro Díaz, 5; Agustín Rubio, 5; Secundina Salnz 5; viuda de Pedro Echevarría, 1; viuda de Miguel Río, 4; Jerónimo Moral, 5; Manuel Cerra, 1; Martín García, 1,55; Epifanio Fernández, 5; Guillermo Zuvimendi, 0,25; Antonio Zubirondo, 0,50; Luisa Bolado, 3; Agustín Echevarría, 2,45; Cándida Zubimendi, 5; Ferrerico Trueba, 2; Fructuoso Ortiz, 1; Santiago Cavada, 1; Vicente Trueba, 4; Serafín García, 1; Urbano Ceballos, 1,50; José María Milichena, 1; Nicomedes Gómez, 2; Fausto Ceballos, 5; Luis Martín, 1; Rafael Bustillo, 5; Félix Herrero, 10; Pedro Daguerra, 0,25; Rosa Andrea, 0,50; Nicanor Torre, 1; Aquilino Eguen, 2; Policarpo Gómez, 10; Eduardo Salz, 5; Alfredo Herreros, 10; Víctor Herreros, 5; Facundo Barquín, 2; Un desconocido, 5; Hijo de Teodoro Herreros, 5; Marcos Diego, 1; Antonina Velar, 0,50; viuda de Apolinar, 5; Antonio Cosío, 1; Ramón Gutiérrez, 0,50; Aurelio Trueba, 0,50; Isidro Ruiz, 0,25; Avelardo Rodríguez, 2; Antonio Leñero, 3; Alfredo García, 5; Agustín, 5; Salustiano, 5; Cesáreo Peral, 2; Eduard Anero, 2,50; viuda de Leucuna, 5; Hipólito Sañudo, 2; Rafael Lalla, 0,40; Jesús Leñero, 0,50; José García, 5; Julián Quintana 10; Leopoldo Bárcena, 25; Dionisio Urbistondo, 5; Fernando Respuela, 3; Agustín García, 5; Manuel Calleja, 1,40; Pedro Galarza, 5; Vicente Gutiérrez 1; Joaquín Bolado, 2; Gabriel Leiva, 1; Julián Díez, 1; Francisco Elizondo, 0,50; Manuel Palacios, 5; Pedro Zabala, 5; Paulino Tejería, 1,25; Victoriano Somoza, 1; José Comde, 5; Cándido Urquina, 2; Indalecio Fernández, 2.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio, calle de José María de Pereda, mañana, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

## POR LA VIDA CAMPESINA

### LA MEJORA CABALLAR

Uno de los propósitos que la Dirección general de Ganadería de la provincia ha hecho conocer, en relación con la labor que intenta llevar a cabo, es el de la constitución y funcionamiento de Sindicatos de cría caballar en todos los Ayuntamientos donde el número de yeguas existentes justifique la creación de tales organizaciones económicas y pueda ser motivo racional del envío a ellos de paradas de sementales.

Por estar muy disperso por los pueblos el ganado equino, fuera de la zona de Campoo, apenas se da importancia en la Montaña a la gran riqueza complementaria que podría representar el sostenimiento de una yegua en la mayor parte de las casas de labradores, para destinársela a la tracción y a trabajos de la tierra con las máquinas modernas, a la cría caballar y mulatera, aprovechando los servicios de los magníficos reproductores de las paradas del Estado.

Ejemplo y prueba plena de esta verdad nos ofrece, en el pequeño término municipal de Ribamontán al Mar, que frecuentamos, la existencia de unos cuantos productos inmejorables, nacidos en la primavera del año en curso, de yeguas llevadas a la parada oficial de Villaverde de Pontones, parada que, como algunas otras también eventuales, debería declararse definitiva. Potrillos y potrancas de preciosa lánima, con casi todos los caracteres de raza transmitidos por el selecto reproductor, acreditan una mejora enorme sobre la hembra, vulgar y de escaso valor, que sirvió de patrón para la cría. Animales de poca alzada y menos que mediana conformación, de los que corrientemente se sirven los aldeanos para transportes de frutos y de abonos, en sus carritos agrícolas, han dado crías espléndidas, algunas vendidas ya, sin contar todavía cinco meses, en más dinero de lo que podrían valer las madres. Tal era su mérito, tal la promesa de su extraordinario crecimiento y de su evidente desarrollo general, que los dueños, temiendo verse obligados después a sostener un gasto de mantenimiento superior a sus disponibilidades de invierno, han adelantado la venta del producto, renunciando al porvenir de la cría. Y es lástima, porque se trata de ejemplares que al año podrían acaso alcanzar el precio de una buena yegua, con menores gastos.

Es decir, que no sólo por las alturas campurrianas se puede intentar con éxito rotundo en la Montaña la cría caballar. Precisamente en estos días, con ocasión de un delicado encargo que le fué confiado por la Dirección de Agricultura de la provincia, el

merito veterinario militar, y notable escritor especializado en estos estudios, don José Crespo Serrano ha hallado testimonios científicos valiosísimos demostrativos de que nuestra región, por su suelo, por su clima y por su hidrografía, es de lo más apropiado de Europa y, desde luego, de España, para la producción de buenos caballos y mulas. Y que algunos montes de Santander, además de los del partido de Reinos, fueron en tiempos pasados criaderos de cierta importancia de ganado equino, lo demuestra el nombre de «Sierra de Caballar», con que aún se designa a las extensas lomas de las alturas de Cayón, desde Argomilla hacia Estés y Carriedo.

Vale la pena, por tanto, considerar que sería de positivo provecho individual para los campesinos montañeses y de gran conveniencia general para los intereses colectivos de la provincia, que la mayoría de los labradores de ella mantuvieran entre sus ganados una yegua, pequeña o grande, según sus necesidades, para arrastrar su carrito, su volquete de estiércol o su salador mecánico, haciéndola cubrir por los sementales del Estado en la Estación Pecuaria de Campoo o en la parada más cercana a su pueblo. Cuando en un Municipio hubiera, por lo menos, cuarenta y cincuenta poseedores de yeguas, podrían constituir una Asociación o Sindicato de criadores, con capacidad legal para tratar directamente con las Comisiones oficiales de compra de caballos para el Ejército, obteniendo de ellas magníficos precios sin intervención de tratantes y recibiendo las primas y auxilios de conservación de potros y de hembras seleccionadas que aseguran las más altas ganancias.

En la zona de Reinos, donde el negocio ganadero de la cría caballar está ya bien examinado, por el propio instinto y preparación de los campurrianos y por haberse hecho allí, en variadas formas y ocasiones, intensa propaganda de defensa de tal riqueza, no hay gran necesidad de recomendar que ella se intensifique; pero en las demás comarcas de la Montaña, el filón explotable del ganado equino está abandonado casi absolutamente y los tiempos obligan a su mejor y más perfecta explotación.

Los sacrificios del Estado deben ser señalados y aprovechados, logrando de ellos máximos rendimientos. La mejora de la cría caballar puede beneficiar considerablemente el conjunto de la economía montañesa.

Jesús DE COSPEDAL

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

## Ministerio de Instrucción Pública.

### Dirección General de Primera Enseñanza.

Madrid.—Para aplicación del decreto de 18 de agosto último, inserto en la «Gaceta» del 19, por el que se facilita al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para nombrar por sí o por los organismos o entidades en quienes delegue, y con los asesoramientos que estime oportunos, los maestros que han de servir con carácter interino las vacantes que existieren en Escuelas nacionales, y en uso de las atribuciones que el artículo tercero de dicho decreto concede.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer:

1.º A partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta», se constituirá en cada capital de provincia una Junta, que estará integrada por el gobernador civil, que actuará como presidente nato de la misma; el inspector jefe de Primera enseñanza, el director de la Escuela Normal del Magisterio primario, un representante designado por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) y otro por la Confederación Nacional del Trabajo.

El jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza actuará como secretario de la Junta, sin voz ni voto, y proporcionará cuantos datos sean necesarios para el mejor desarrollo de las actividades que por esta orden se encomienda.

En Madrid ostentará la representación de la Escuela Normal el director de la número 1.

2.º Constituida la Junta, procederá sin dilación alguna a anunciar la oportuna convocatoria, dando a este anuncio la mayor publicidad, con objeto de que los interesados puedan solicitar en un plazo no mayor de cinco días, contado a partir de la fecha en que el anuncio se fije.

Los interesados elevarán sus peticiones, que deberán ir acompañadas de los documentos precisos para justificar su calidad de maestros de Primera enseñanza, a la Junta que se crea en virtud de esta orden y en ellas no podrá aludirse a vacante determinada.

Si por las circunstancias actuales algunos peticionarios no pudiesen acompañar los documentos justificantes de su calidad de maestros de Primera enseñanza expondrán la imposibilidad en que se encuentran de hacerlo así a la

Junta, y ésta resolverá cada caso, según su criterio.

3.º Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Junta procederá a la selección política de las presentadas, eliminando todas aquellas que se refieran a peticionarios de cuya acendrada y manifiesta adhesión al régimen se tenga duda.

Para esta selección deberán solicitar el concurso de las representaciones provinciales de los partidos que integran el Frente Popular.

4.º Debidamente depuradas, desde el punto de vista político, las solicitudes que se elevaron a la Junta para obtener Escuelas interinas, ésta procederá a designar los aspirantes designados. De tales nombramientos darán cuenta, mediante envío de copia del acta correspondiente a la Sección en que se otorgaron, a la Dirección general de Primera enseñanza.

5.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza diligenciarán inmediatamente los títulos correspondientes, al objeto de que los maestros designados puedan tomar posesión inmediata de sus Escuelas. La Junta, por su parte, recabará de las organizaciones del Frente Popular o de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza que se expidan sendas certificaciones, en las que conste que los nombramientos han sido hechos con el visto bueno de los partidos políticos aliados. Esta certificación servirá de salvoconducto y para que la incorporación de estos maestros a sus respectivos destinos se realice sin dificultad alguna.

6.º Quincenalmente, la Junta se reunirá con objeto de adjudicar las vacantes que durante los quince días siguientes a la última reunión se hayan producido; pero no podrán abrir nuevo plazo de solicitudes hasta tanto que la lista formulada en virtud de la primera convocatoria no se agote totalmente.

7.º Las Juntas de Autoridades provinciales que hasta la fecha han venido realizando estos nombramientos cesarán en su cometido en la fecha de publicación de la presente orden, y entregarán cuantos documentos e informes sean precisos a la nueva Junta. Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 10 de septiembre de 1936.—El director general, C. C. Lombardía.



LA TRANSFORMACION DE SANTANDER Y CONSTRUCCION DE SU GRAN VIA. — Las casas de la calle de Atarazanas, que ayer comenzaron a derribarse, vistas por «Samoté» desde las calles de Juan de Herrera y de Colón.

## MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

### Ha comenzado el derribo de las casas números 2, 4, 6 y 8 de la calle de Atarazanas.

A primera hora de la mañana del domingo acudí a su despacho el alcalde, para celebrar una reunión con el presidente de la Comisión de Obras, señor Méndez del Campo; el aparejador municipal, señor Casanueva; los listeros y representantes de los Sindicatos de las organizaciones U. G. T. y C. N. T., a los que había citado para normalizar los trabajos, llegando en la reunión a un perfecto acuerdo, que facilitará notablemente la marcha de las obras.

Expresé a la Alcaldía a los representantes de los citados Sindicatos el profundo disgusto que le causaba el excesivo número de lesionados, que en la actualidad ascienden a sesenta, y que originaban perjuicios, sin causa debidamente justificada muchas veces, a los intereses municipales, ofreciéndoles los referidos representantes obrosos a intervenir inmediatamente, dándole palabra de que procederían con todo rigor para cortar rápidamente tales abusos.

A las once estuvo en el Hotel Royal, para asistir al concierto que la Peña Katińska daba a los refugiados, entregando a la benéfica entidad cincuenta pesetas para contribuir a la humanitaria labor que viene realizando.

La jornada de ayer la comenzó el alcalde personándose en la calle de Atarazanas, para presenciar el principio del derribo de las casas números 2, 4, 6 y 8, que desea ver realizado rápidamente, trasladándose después al Sardinero, para inspeccionar los tra-

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### El Gobierno se dispone a adquirir más de 50.000 uniformes para las Milicias.

La Junta de Compras de Material, del Ministerio de la Guerra, necesita adquirir uniformes para las Milicias en cantidad no inferior a cincuenta mil. A este efecto, abre un concurso, urgente, entre fabricantes y productores españoles, para que ofrezcan dichos uniformes. Las ofertas pueden hacerse a base de un uniforme compuesto de jersey, chaleco de piel, pantalón, bota de campo y abrigo de tres cuartos, o de un uniforme compuesto por prendas de libre elección de cada concursante.

En todos los casos, los modelos de las prendas quedan a la libre elección de los mismos que hagan ofertas.

Fijarán el precio unitario de cada una de las prendas que compongan el uniforme que ofrezcan, indicando sus condiciones técnicas, precios y plazos de entrega, acompañando tres modelos de cada prenda, para someterlos a las comprobaciones, experimentos y pruebas que se estimen convenientes.

Los modelos se presentarán en la Junta de Compras de este Ministerio, en paquetes y con ofertas, sellados y lacrados, que no se abrirán hasta las once de la mañana del día 1 de octubre próximo, a presencia de todos los que hubiesen presentado modelos, oferta y que deseen concurrir al acto.

Según nos dijo el señor Castillo a los informadores, había conminado a los propietarios de las casas números 10 y 12 de la calle del Doctor Madrazo para que procediesen al inmediato derribo de las mismas, declaradas en ruina, apercibiéndolos de que en el caso de no hacerlo así en el día de hoy, sancionaría la desobediencia con multas de dos mil pesetas.

Según nos dijo el señor Castillo a los informadores, había conminado a los propietarios de las casas números 10 y 12 de la calle del Doctor Madrazo para que procediesen al inmediato derribo de las mismas, declaradas en ruina, apercibiéndolos de que en el caso de no hacerlo así en el día de hoy, sancionaría la desobediencia con multas de dos mil pesetas.

Hablando de las obras municipales, se lamentó el alcalde ante los periodistas del execrable proceder de las personas que se dedican a desvalijar las casas que se derriban, anunciando su decidido propósito de hacer un escarmiento ejemplar, aplicando severos castigos para poner coto a tan reprochable conducta.

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### El Gobierno se dispone a adquirir más de 50.000 uniformes para las Milicias.

La Junta de Compras de Material, del Ministerio de la Guerra, necesita adquirir uniformes para las Milicias en cantidad no inferior a cincuenta mil. A este efecto, abre un concurso, urgente, entre fabricantes y productores españoles, para que ofrezcan dichos uniformes. Las ofertas pueden hacerse a base de un uniforme compuesto de jersey, chaleco de piel, pantalón, bota de campo y abrigo de tres cuartos, o de un uniforme compuesto por prendas de libre elección de cada concursante.

En todos los casos, los modelos de las prendas quedan a la libre elección de los mismos que hagan ofertas.

Fijarán el precio unitario de cada una de las prendas que compongan el uniforme que ofrezcan, indicando sus condiciones técnicas, precios y plazos de entrega, acompañando tres modelos de cada prenda, para someterlos a las comprobaciones, experimentos y pruebas que se estimen convenientes.

Los modelos se presentarán en la Junta de Compras de este Ministerio, en paquetes y con ofertas, sellados y lacrados, que no se abrirán hasta las once de la mañana del día 1 de octubre próximo, a presencia de todos los que hubiesen presentado modelos, oferta y que deseen concurrir al acto.

## LA CARRERA MILITAR

### Un decreto del Ministerio de la Guerra.

Para la formación del Ejército de la República se le facilita a la juventud el ingreso en la oficialidad. No todos los jóvenes tienen aptitudes para militarizarse. Los hay a quienes no les falta el valor, ni mucho menos; pero que no tienen la necesaria vocación para someterse a la disciplina militar, lo cual no impide, no puede ni debe impedir que estén dispuestos a ingresar en filas, para defender a la República con las armas en la mano. A quienes les agrada la milicia, se les ofrece una manera de abrirse paso en los ásperos caminos de la vida, llenos en estos tiempos de obstáculos para la juventud.

Dico un decreto en el que se dicta las normas para el ingreso como oficiales: «Los letrados; los licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas y naturales; los ingenieros de caminos, los ingenieros industriales, los agrónomos, los de montes y de minas, y los arquitectos, de servicio en el Ejército, que pertenezcan al cupo de filas de servicio reducido o voluntario, y que lo soliciten, ingresarán en el Ejército como alféreces alumnos, y previo un curso de información de quince días, serán promovidos a tenientes de las armas a que sea aplicable cada especialidad. Para los que no hubieran recibido instrucción militar, por haber sido excedentes de cupo exceptuados, el curso de información será de veinticinco días. Los alumnos de las carreras de ingenieros en sus diversos ramos y de arquitectura y de ciencias, a quienes les falten dos o menos años para terminar su carrera y que también lo soliciten, serán nombrados sargentos alumnos, y previo un curso de veinte o veinticinco días, según hayan o no recibido instrucción militar, serán promovidos al empleo de alféreces. Los ayudantes de Obras públicas, peritos y ayudantes de ingenieros, aparejadores, topógrafos y oficiales de Telégrafos, ingresarán como sargentos alumnos, y previo un curso de preparación, veinte o veinticinco días de duración, según hayan recibido o no instrucción militar, ingresarán en el cuerpo de oficiales con el empleo de alféreces. Este personal ha de estar comprendido dentro de los límites de la edad reglamentaria.

Los doctores o licenciados en derecho que lo soliciten y estén dentro de los límites de la edad reglamentaria, podrán ser nombrados tenientes audi-

tores de tercera del cuerpo jurídico militar, previo un curso para los que no hubieran recibido instrucción militar, y previas unas prácticas de treinta días en las auditorias de División y en la asesoría jurídica del Ministerio. Los oficiales del cuerpo pericial de Aduanas y los que posean títulos de la carrera de comercio, que lo soliciten, podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veinticinco días, según hayan recibido o no instrucción militar. Los bachilleres, en sus diversas clases, y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachiller, que tengan diez y ocho años o más, hasta el límite reglamentario, podrán ser nombrados alumnos para oficiales, previo un examen de aptitud y siguiendo un curso de dos o tres meses, según hayan recibido o no instrucción militar. Aprobado este curso, serán promovidos al empleo de alféreces. Las pruebas de aptitud consistirán en demostrar conocimientos elementales de matemáticas y elementos de física y química y geografía.

Los maestros nacionales que lo soliciten, sin prueba de ingreso, serán nombrados alumnos para oficiales y promovidos al empleo de alféreces, previo un curso de uno o dos meses, según tengan o no recibida instrucción militar. A los solicitantes a quienes se les conceda el ingreso como oficiales y que sean funcionarios del Estado, provincia o Municipio o Compañía subvencionada por el Estado, se le reservará en el Ejército el tiempo servido en sus respectivos destinos civiles. Todos los que aspiren al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un tribunal médico, habrán de ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo y a todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, provincia, Municipio, Compañía o Empresas subvencionada por el Estado, se le reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que le correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas, hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial. Los empleos que se concedan serán con carácter eventual, hasta que, una vez terminada la campaña, sigan un curso de enseñanza militar que oportunamente se determinará.

## CARTA BIERTA

### Refugios contra el bombardeo.

«Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Sigo con verdadero interés y simpatía la campaña que el importante diario viene llevando a cabo a fin de imprimir en la memoria de los santanderinos el peligro que supone para ellos, en caso de bombardeo aéreo, la actitud expectante en que se colocan cuando se divisa un avión por el horizonte. En lugar de acudir inmediatamente al más próximo refugio a guarecerse contra una posible agresión del avión, se sitúan en medio de las calles o paseos a comentar si será Navamuel o Villa Ceballos el que lo pilota, si es el correo de Madrid o de Calcuta. Todo antes que proceder a tomar con las circunstancias, más graves en este sentido, mientras más va avanzando el período de guerra en que nos encontramos.

Y ahora un ruego a la autoridad a quien corresponda: Me ha sugerido el título de estas líneas el buen acuerdo tomado por el Comité de Guerra de Llanes, quien inmediatamente que fué amenazado de bombardeo dicho pueblo, dispuso se situaran en las fachadas de los edificios adecuados para ello los carteles indicadores de que aquellos lugares eran los mejor defendidos contra las bombas de los aviones, pues no habiendo refugios construidos para el caso, es lo más natural que los técnicos habiliten e indiquen cuáles son los de mejores condiciones de defensa. En Santander puede disponerse por la Superioridad algo que garantice a las personas que circulan por las calles una defensa adecuada a la importancia de las agresiones de que vienen siendo objeto las poblaciones donde el enemigo bombardeado de forma tan criminal como, por ejemplo, ha hecho en la vecina villa bilbaína. Los portales más próximos no es el refugio más indicado, sino el más rápido; esto, en un caso de inminente peligro, muy bien. Pero como es lo más posible que previamente se sepa por teléfono, como hacen en otras capitales, el paso de los aviones, la llamada de la sirena para dar la alarma permite disponer de unos minutos de tiempo para buscar un mejor refugio del que los técnicos hayan designado después de un previo examen de los edificios y construcción de los mismos.

Teniendo en cuenta que los objetivos de los enemigos sean los lugares céntricos de la población, podría habilitarse rápidamente el edificio de Hacienda, de garantía absoluta para los niños y mujeres que a todas horas del día pasean y juegan por los jardines. Igualmente ocurre con el Banco de Santander, próximo a dichos jardines. En los arcos del edificio de Hacienda podrían colocarse sacos de arena, si no quieren taparte con cemento y ladrillo, que sería lo más seguro, unos cien personas. El refugio en los cafés no es indicado, porque de estar un proyectil delante de los mismos, por sus ventanales contraría la metra-

lla y el refugio sería inútil. En los portales no debe permanecer, por la misma causa, y sólo deberán cerrarse cuando no queden en la calle personas que busquen lugar donde guarecerse. Los pisos bajos deben tener sus puertas abiertas para que los refugiados encuentren lugar más seguro que los portales, donde la metralla entraría en caso de explosión lo mismo que en los cafés públicos.

En fin, que procede se tomen inmediatamente medidas que garanticen en lo posible la mejor defensa de los ciudadanos de Santander contra cualquier agresión aérea.

Mis gracias por el apoyo que encuentran estas líneas en usted y, entre tanto, le saluda s. s., A. P. CARRILLO.»

## Comedor Popular «Pablo Iglesias».

Mañana, miércoles, comenzará la inscripción para este Comedor, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Los trámites necesarios son ya sobradamente conocidos.

Entre las personas que desean inscribirse hay algunas que temen molestar a los compañeros que controlan los Sindicatos con la solicitud repetida de certificados; pero nosotros hemos insistido en demostrarles que no habrá directivo de ningún Sindicato a quien le cause molestia o fastidio el exhibir tales certificados ya que además de ser esta la única manera de controlar la fluctuación del trabajo entre los sindicatos los camaradas responsables de las organizaciones profesionales han sido hasta la fecha, y seguirán siendo, unos excelentes y entusiastas deploradores del socorro que se facilita a los compañeros en paro.—El delegado.

## BUZON DE CAMPANA

### Se encuentran sin novedad.

En el puesto que se les ha asignado, cumpliendo con el deber de defender a la causa de la República, se encuentran en el cabo Luis Tiras, los soldados Manuel Arias, Claudio Collado, Félix Albéniz, Ignacio Argaya y los milicianos Cipriano Muñoz, Agustín Estebanez, Pedro Rodríguez, Pablo Pérez, Gerardo Gómez y Ceferino Delgado, lo que, por conducto de EL CANTÁBRICO, hacen saber a sus familias.

Jesús Ramírez, Agustín Ollero y Antonio Ruiz, nos escriben pidiéndonos madrina de guerra. Lamentamos no poder complacerles, porque por el bien común se ha convenido en que no son convenientes esos improvisados «correntescos».